APUNTES PARLAMENTARIOS

RENUNCIA DE UN DIPUTADO

Otras informaciones

El diputado por Entre Ríos, señor [illegible] Cruz Paiz, ha resuelto presentar la renuncia de su cargo, fundada en motivos de salud.

La comisión de agricultura del Senado, integrada con el senador Vidal, se ocupó ayer del proyecto en revisión referente a la importación de hilo sisal, adquisición de arpillera, bolsas e hilo sisal.

Las deliberaciones giraron alrededor de la disposición del proyecto que declara de utilidad pública la expropiación de arpillera, bolsas de arpillera e hilo sisal existentes en el país hasta el 30 de abril de 1918; dicha expropiación debe hacerse de acuerdo con la ley número 189.

En la reunión de ayer, aunque no se resolvió ningún despacho, prevaleció el pensamiento de facultar al Poder Ejecutivo para en caso necesario, proceder a la expropiación de que se trata con carácter limitativo, es decir, dentro de una cantidad determinada. La comisión continuará próximamente sus deliberaciones.

—

La comisión de instrucción pública, que preside el diputado Pinedo, se reunió ayer para ocuparse del proyecto de nacionalización de la Universidad de Santa Fe.

El diputado Agote, que fué a la provincia mencionada para reunir elementos de juicio, informó a la comisión sobre el resultado de sus investigaciones. Oportunamente dimos a conocer las impresiones de este legislador sobre el particular, quien, como se recordará, se inclina a la nacionalización de la Universidad de Santa Fe, para atender a la instrucción superior de la zona del litoral.

La comisión se reunirá posiblemente hoy para tomar en consideración un memorial presentado por los estudiantes del mencionado instituto universitario.

—

El Centro Vitivinícola Nacional presentó una nota a la Cámara para solicitar que se grave con un 25 por ciento "ad-valórem" a los cascos, barriles o cuarterolas vacías importadas una vez que haya terminado la actual guerra.

—

En la sesión de hoy, la Cámara deberá terminar de considerar la interpelación promovida al Ministro de Hacienda sobre la acción de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

ASAMBLEA DE HOY

Hoy se realizará la anunciada asamblea del Instituto Popular de Conferencias, en la cual el doctor Alfredo Colmo se ocupará del tema: "Reforma del Código Civil".

El acto dará comienzo, en el local y a la hora de costumbre: 5.30 de la tarde.

EN LA CANCILLERIA

Visitas diplomáticas

El ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz, que acaba de representar a su país, como embajador especial en Bolivia, con motivo de la trasmisión del mando, concurrió ayer a la cancillería para agradecer las atenciones del gobierno argentino en su viaje de ida y vuelta.

—Idéntica misión de cortesía llevó ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores al embajador del Paraguay en Bolivia, doctor Fulgencio R. Moreno, quien concurrió acompañado del ministro paraguayo, doctor Pedro Saguier, y del secretario de la embajada, doctor Emilio Gorostiaga. Pidió también audiencias del Ministro de Relaciones Exteriores y del Presidente de la República.

El doctor Moreno se ausentará pasado mañana para Asunción.

—Nuestro encargado de negocios en Perú ha comunicado a la cancillería que se ha inaugurado en la Cámara de Diputados de Lima un cuadro que representa "el acto de la declaración de la independencia de Perú por el general San Martín".

MOVIMIENTO POLITICO

Los comisarios de padrón

El juez federal doctor Jantus resolvió aceptar las renuncias del cargo de comisarios de padrón, presentadas por los señores Juan José Passo, Eduardo Prayones, Federico Bunge, Agustín Smith, Horacio Gowland, Matías Gil, Víctor M. Castaño, Emilio Meincke y Carlos Vignales, y en su reemplazo hizo las siguientes designaciones:

Sección 2.a San Cristóbal Sur: Titular, Fernando Gowland; suplente, Félix Gerino.

Sección 4.a San Juan Evangelista: Titular, Sebastián Cichero; suplente, Agustín Craviotto.

Sección 5.a San José de Flores: Titular, Juan S Piana; suplente, Facundo Larrosa.

Sección 8.a San Cristóbal Norte: Titular, José Benito Pita; suplente, Juan Minvielli.

Sección 10.a Balvanera Sur: Titular, Bartolomé Podestá; suplente, José D. Ray.

Sección 13.a Monserrat: Titular, Guillermo A. Mackinley; suplente, Juan Carlos Garay.

Partido Radical

La mesa directiva del comité de la capital, esta noche, a las 8.30, realizará su reunión semanal para tratar los asuntos que tiene en carpeta la secretaría.

—Los afiliados del subcomité "Julio Fernández Villanueva", de la sección 17, esta noche a las 8.30 realizarán asamblea en su local General Soler 5502.

Partido Socialista

El doctor Federico Pinedo (hijo) esta noche dará una conferencia pública en Cabildo 2250; y el diputado Antonio Zaccagnini, dará otra conferencia en Rivadavia 5338.

—Esta noche efectuarán asamblea los afiliados de los centros de las secciones 8.a y 14.

Partido Socialista Argentino

El doctor Alfredo L. Palacios esta noche pronunciará una conferencia en el local del centro de la sección 18, Canning 1693.

MARINA DE GUERRA

El teniente de navío Julio Villegas, que se encuentra en Ushuaia enviado por el Ministerio de Marina para hacer remolcar hasta esta capital al pontón "Tiempo", comunicó ayer al departamento aludido que, en conocimiento de que se encontraba en peligro un bote tripulado por los obreros Jorge Ostoich, Manuel Martínez, José Britos, Moisés Medina y V. Pérez, quienes iban el miércoles pasado de Almirante Brown para Ushuaia, por el Canal de Beagle, despachó al remolcador "Ona" para prestarles socorro.

Dicho buque, añade el jefe aludido, regresó ayer a Ushuaia, conduciendo el bote vacío, motivo por el cual existe la certeza de que los cinco tripulantes perecieron ahogados.

—Ha entrado en la dársena Norte, procedente del gran dock de La Plata, el nuevo petrolero "Aristóbulo del Valle".

—El habilitado del Ministerio de Marina empezará a pagar hoy al personal de dicho departamento los haberes del mes de agosto próximo pasado.

—Han pasado adscriptos al Ministerio de Marina, el capitán de fragata [illegible] Page, y a la dirección general administrativa, sección contra[illegible] principal Normando [illegible]

INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

CÓRDOBA

UNION CIVICA RADICAL DE CORDOBA

MANIFIESTO AL PUEBLO

El comité Nacional y los "rojos"

RESEÑA DE INCIDENCIAS

CAUSAS DEL CONFLICTO

DESLINDANDO POSICIONES

El manifiesto de la Unión Cívica Radical de Córdoba ("rojos"), que nuestro corresponsal nos anunció en su oportunidad, fué dado ayer a la publicidad por el comité del mencionado partido.

Como se verá, en dicho documento se hace una reseña amplia de las incidencias que motivaron el conflicto dentro del radicalismo de Córdoba, y que terminó con la división del partido en dos grupos ("rojos", o sea la actual Unión Cívica Radical de Córdoba, y "azules", que responden al comité nacional).

He aquí el manifiesto, documento que nos fué trasmitido anoche por nuestro corresponsal en la capital de dicha provincia:

Córdoba, septiembre 6—La Unión Cívica Radical de Córdoba dió hoy el manifiesto que se venía anunciando, como consecuencia de la resolución tomada por el comité nacional, en la reunión del 17 de agosto próximo pasado y que ya es conocida.

Después de opinar que ha llegado la oportunidad de dar a conocer al pueblo los puntos capitales que fundamentaron la actitud de los "rojos" ante la resolución del comité nacional, dice:

El origen del pleito político de Córdoba residió en una disidencia absolutamente doctrinaria entre la mayoría consecuente del radicalismo y el gobierno apoyado por una minoría compuesta de elementos levantiscos calificados. En su mayor número ex jaimistas, bordistas, garzonistas, etc.

Habla en seguida sobre la mala política seguida por el gobierno, y concreta cargos en los términos siguientes:

Citaremos: las intromisiones del gobierno en las deliberaciones de la convención, en las resoluciones del bloque legislativo, en la constitución de los comités, etc., favoreciendo influencias extrañas al partido. El derecho de reunión restringido en vez de ampliado. La libertad y seguridad individuales menoscabadas en algunos departamentos hasta el escándalo, no castigado. La autonomía de nuestras comunas desconocidas con fútiles pretextos, cuando no atentando contra sus autoridades constituídas con toda alevosía. La libertad electoral violada con descaro por las autoridades, aun por las más altas. Los empleados públicos removidos sin consideraciones. Legisladores convertidos en serviles mandaderos en pago de la entrega de situaciones departamentales, etc.

Después se refiere el manifiesto a la clausura del período ordinario de sesiones de la legislatura, y recuerda que no se pudieron tratar algunas cuestiones de vital importancia, varias de ellas que afectaban al mismo partido, lo que trajo como consecuencia las medidas tomadas por el comité central de la provincia el 3 de octubre próximo pasado.

Recuerda que en esa reunión se pusieron de manifiesto los trabajos oficialistas para desmembrar el comité central y la intriga que se hizo sentir hasta en el mismo despacho del gobernador.

Menciona acto seguido el plazo que se dió para la investigación de las trasgresiones e irregularidades denunciadas; pero que el gobierno, en vez de satisfacer tan justos anhelos, se lanzó en un tren de mayor anarquía del partido y de abusos en sus relaciones.

En esas circunstancias, dice, llegamos al momento de la reorganización del partido, y la tendencia oficial pretendió aprovecharlas para sus propósitos de absorción y desbarajuste.

El comité central dictó el 30 de octubre la resolución de presidir la renovación de autoridades conforme a las facultades establecidas en el Estatuto político. Apeló la minoría, hoy oficialista, ante el comité nacional y éste el 17 de noviembre, reconoció todo el derecho que nos asistía para proceder así a la reorganización. El 10, dos días después, la minoría se alzó contra él y nosotros, se constituyó como pudo en local aparte con nueve delegados, de los que tres fueron, además, ilegalmente incorporados y produjo toda clase de actos de indisciplina. El 23 de noviembre, el comité central expulsó a éstos y sus cómplices.

La reorganización nuestra se realizó sin protestas y se constituyó el nuevo comité central legalmente.

El oficialismo verificó otra reorganización con intervención de todas las autoridades provinciales, es decir, completamente viciada.

Se aproximaba el día 4 de febrero de este año, señalado para elegir un diputado nacional, y la máquina oficial manejada con mayor descaro que bajo los gobiernos del antiguo régimen, hizo triunfar al mismo candidato que sirviera ya para sembrar el germen de la intervención gubernativa en las convenciones del partido.

También el comité nacional, llamado esa vez a pronunciarse sobre el derecho al empleo del título del partido, que nos pertenecía hasta entonces, eludió con una maniobra su pronunciamiento.

Pasado ese acto electoral y aproximándose otro, entrevistamos al Presidente de la República para pedirle garantías, puesto que en la provincia no se nos hacía justicia. Pero el primer magistrado no nos acordó ninguna, fundado en un concepto de prescindencia que juzgamos equivocado, porque nos expone a los abusos de los gobiernos de origen radical.

El comité nacional recibió oportunamente un memorial prolijamente documentado, versando sobre las cuestiones internas del partido, y las relaciones e incidencias de éste con el gobierno, y también sobre cuestiones electorales. Pero en toda forma ha eludido su pronunciamiento, llegando hasta hacer desaparecer los documentos.

En las diversas conferencias que los dirigentes radicales "rojos" tuvieron con la llamada mesa directiva del mismo, siempre el presidente y el vicepresidente eludieron la discusión de asuntos tan importantes. Notábase que reconocían nuestra razón, pero encastillándose en conversaciones políticas subalternas, trataban de hacernos claudicar de nuestros derechos. Esto dió lugar para que termináramos las mismas, confiando sí en los delegados de las provincias que en buen número se expresaban a nuestro favor. Sabíamos que los trabajaban fuertes tendencias utilitarias, pero no podíamos creer llegaran a romper convicciones sinceras para satisfacer intereses mezquinos u órdenes emanadas de las altas esferas nacionales. Esto que importaba un hecho inaudito para el radicalismo, ha sucedido sin embargo para la inmensa mayoría de ellos.

Trascribe en seguida la última resolución del comité nacional que ya es conocida, y dice:

Las cuestiones fundamentales planteadas por el partido en Córdoba no se consideraron para nada. La primera sanción que debió producir el comité nacional era la referente a nuestra reorganización. Pronunciarse sobre su validez o nulidad.

Pasa a ocuparse después en los procedimientos puestos en juego por el comité nacional en sus reuniones de los días 16 y 17 de agosto próximo pasado, para producir su fallo.

En la primera sesión secreta, agrega, no se permitió la entrada a ningún legislador "rojo" por Córdoba, pero sí, en cambio, la del señor Argüello, presidente de los oficialistas. Allí discutieron los delegados la cuestión, pero únicamente con los datos y cargos traídos al debate por el oficialismo contra los radicales "rojos".

Se habló de actas, de delegados, de procedimientos, sin concretar ni documentar nada, siendo la única verdad pronunciada, aquella por la que se nos culpaba de no haber querido transar por puestos públicos, inclusive ministerios. Y esta verdad la debemos repetir bien alto, para honor nuestro.

No aparecieron nuestro memorial, nuestra documentación y nuestras actas en momento alguno; porque su estudio hubiese probado con fuerza y evidencia nuestra razón. En cambio, el presidente doctor Crotto exigió un voto de aplauso para él, que los delegados, ciegos o indecorosos le prodigaron contra la protesta única del señor José María Ferreyra Reinafé.

Algunos escrúpulos de una parte de los delegados impidieron que allí mismo se nos ejecutara. Nombróse para complacerlos una comisión compuesta en su mayoría por aspirantes a gobernadores de Buenos Aires, Mendoza y Corrientes.

De ella, bien regimentada, lo único que pudo obtenerse fué que se permitiera entrar a la sesión siguiente a un representante nuestro para hacer una exposición.

Fué el diputado nacional doctor Deanquín con el memorial y documentos originales; lo acompañaron los diputados nacional Eduardo Duffy y provincial Pablo Martínez.

Antes de entrar en sesión, se les comunicó que la comisión ya se había expedido. ¡Es decir, sin oirlos!

Resolvieron, sin embargo, hacer su exposición como un acto de conciencia.

Solicitó el doctor Deanquín se le hicieran conocer los cargos que se nos formulaban; pero el doctor Araya respondió únicamente lo siguiente:

Haber votado por demócratas en la constitución de las mesas directivas de las Cámaras provinciales, y haber votado contra el diploma del doctor Martínez, contra lo resuelto por el comité nacional.

Como se ve, eludieron la cuestión fundamental.

Nuestro representante no se dió por satisfecho, pues le constaba que le ocultaban la verdad con subterfugios de mala ley; pero ni un sólo delegado fué capaz de obligar al comité se le dijera lo que solicitaba.

Entonces levantó esos cargos de circunstancias, como lo haremos en seguida, acusó a la mesa directiva de ocultación del memorial, leyó la copia que llevaba, demostró lo que significaba el alzamiento de los "azules", y terminó ofreciendo la documentación para su estudio.

Nadie contestó: únicamente el doctor Crotto dejó oir su voz para indicar a los nuestros que se retiraran.

Los legisladores nacionales "rojos" fueron amonestados como hemos dicho, "por haber votado en contra del diploma del doctor Martínez", culpándolos de no haber obedecido la resolución del comité nacional.

Varios puntos vamos a dejar claramente establecidos a este respecto y son:

Primero—Ni el comité nacional ni su mesa directiva resolvieron debía votarse ese diploma; limitóse esta última "a emitir una opinión".

Segundo—Esa opinión no tenía fuerza moral porque no se fundaba en el conocimiento y estudio de los antecedentes de la elección, sino en una mera complacencia provocada por la tesis absurda de que todos los diplomas radicales deben aprobarse por los legisladores del partido, cualquiera sea su calidad.

Tercero—El presidente del bloque, doctor Saguier, que no puede ser tachado de parcialidad a nuestro favor, manifestó en plena sesión que la nota de la M. D. la hubiera rechazado si hubiese importado un mandato. La aceptaba porque era un mero parecer.

Cuarto—Es cometer una enorme falsedad afirmar que el bloque resolvió votárase ese diploma. Pidió únicamente a nuestros diputados hicieran conocer la documentación al doctor Salas Oroño por ser miembro de la comisión de peticiones y poderes.

Después de hacer algunas consideraciones sobre la actitud del comité nacional a este respecto, agrega:

La disciplina de partido no es una ligadura o contrato de esclavos, manejados al acaso y albedrío de un dueño o de un círculo de personas; es algo muy superior a esto, es el consentimiento voluntario de orden, método y consecuencia producido por el ciudadano libre, para obtener en forma armónica y organizada la implantación de normas de gobierno que considera mejores para la administración de los intereses del Estado. El desconocimiento de esa disciplina consciente, meditada y por ello voluntaria, nos lleva al servilismo, que es la negación de la acción cívica que prohija el radicalismo.

Menciona el manifiesto a continuación la separación de los legisladores provinciales "rojos" del partido por el voto que dieron en las Cámaras al elegirse las autoridades de las mismas, y dice que las autoridades del comité nacional no se informaron ni investigaron el hecho.

A este respecto recuerda que en las sesiones del 28 de abril de 1913, 27 de junio del mismo año y 24 de junio de 1915, legisladores radicales votaron por personas del "régimen" y que en ninguno de estos casos aquéllos fueron expulsados, separados o apercibidos, probablemente, dice, porque entonces se precisaban todos para triunfar en las elecciones del 14 de noviembre y 2 de abril.

Esto en cuanto a lo que respecta a los diputados, en el de los senadores, dice, el caso es más notable. Al efecto cita la votación del senador Moreno, que lo hizo en todos los casos por un radical, y, sin embargo, se le separa, y la del senador Durrieu que votó en idéntica forma en 1917 que el senador Argüello en 1916, obligado por el reglamento en la segunda votación. Argüello, sin embargo, dice, no fué separado, Durrieu, sí.

Reproduce el manifiesto en seguida el artículo 7° de la Cámara de Senadores que obliga a dar el voto por los candidatos que hayan tenido mayor número de votos.

Los diputados "rojos", añade, votaron este año en la primera votación por candidatos propios radicales, y como se hiciera una segunda votación, porque no resultó mayoría absoluta en la primera, tuvieron que decidirse entre un oficialista y un demócrata. Lo hicieron por uno de estos últimos, por varias razones. Primera, porque los demócratas son adversarios [illegible] con los que jamás podrán tener intereses comunes. Segundo, porque los oficialistas son traidores y expulsados por el comité central reconocido expresamente por el comité nacional en la fecha de su separación. Tercero: porque los radicales "rojos" como fieles intérpretes de la opinión sana en una rama del poder, tenían el deber de cooperar a la formación de una mesa directiva opositora, electo la oposición mayoría en la provincia [illegible] del 4 de febrero y 25 de marzo. Mayoría hecha, no por mera coincidencia, sino como consecuencia de los errores, trasgresiones y atropellos del gobierno. Esa situación exigía una enérgica acción de fiscalización, afianzada por la mesa directiva su exponente directivo y la labor de las comisiones que la presidencia nombra.

Luego trascribe la resolución tomada por el comité central de la provincia en la noche del 24 al 25 de agosto próximo pasado, que ya es conocida, y dice:

Los hombres que están al frente del partido en esta hora difícil, digámoslo con franqueza y claridad, no han luchado para usufructuar las generosas aprensiones de la opinión sana que los acompaña para su encumbramiento personal; muchos de ellos podrían haber ocupado cómodas posiciones y las han rechazado, porque no las pretendían y tampoco su aceptación aislada hubiera producido lo que era un anhelo público, una reparación honradamente propiciada y obtenida.

Termina el manifiesto con estos párrafos:

Los figurones que únicamente soñaron con el triunfo del rótulo, sin importárseles de los medios, ni del contenido, y, lo que es peor aún, de otros fines que los puramente personales; y que hoy pretenden que ese rótulo les sirva de escudo para todas las trasgresiones, han mostrado al desnudo su alma pequeña. *Hombres dirigentes* de una hora sublime de fe popular, transición del personalismo caudillesco a la democracia organizada y pensante, han caído víctimas de sus propios desaciertos, de sus enormes abusos. Muchos ya ni llegarán donde pudieron, si el encanto de hazañas gratas al espíritu opositor simplista, hubiere durado algún tiempo más.

Han caído, decimos, los ídolos forjados en la oscuridad propicia, para no volver a incomodar con sus siluetas de falsos apóstoles. No forjemos ahora otros. Continuemos tras nuestros principios, propiciemos ideas y acción de gobierno, elijamos hombres de pensamiento y decoro, sostengámoslos en sus puestos de lucha mientras se cuadren derechos en el deber, pero no los endiosemos para bien de ellos mismos y eficacia de nuestros propósitos.

Firman el manifiesto los señores: Senador Alberto Durrieu, presidente; diputado Pablo Martínez, secretario; diputado Julio F. Villalba, secretario; diputado Pablo C. López, vicepresidente primero; doctor José Torres Altamirano, vicepresidente segundo; Pedro Lousteau Bidaut, tesorero general; delegados, diputado nacional Eduardo N. Duffy, diputado José R. Lencinas, diputado Enrique Boderau, Nicolás Agüero, diputado nacional Wenceslao Carranza, capitán José María Lara, diputado Manuel Torres Cabrera, diputado nacional doctor Jesús Vaca Narvaja, Raúl Carranza, diputado doctor Ernesto Blanco, diputado nacional Ireneo Deanquín, diputado nacional José María Zalazar, senador doctor Santos C. Moreno, Oscar Bracamonte, Román Bassalt y Francisco L. Rodríguez.

Nombramientos judiciales

Córdoba, septiembre 6—Está a la firma del Poder Ejecutivo un decreto, por el cual se nombra al doctor Horacio Ferreyra, juez del crimen; al doctor Arturo Orgaz, fiscal; al doctor José Echenique, vocal de la cámara de paz; y a los doctores Juan Vexenat y Horacio Delmonte, jueces de paz letrados de la capital.

Contrato aprobado — Nombramiento —Hospital para tuberculosos

Córdoba, septiembre 6 — Se aprobó un contrato para la construcción de las quinta y sexta secciones del camino a Las Cumbres, por la suma total de 127.000 pesos.

—El doctor José Cortés Funes, hijo, fué nombrado secretario de la Cámara de Apelaciones en lo Civil.

—El domingo próximo se colocará en los terrenos donados por el coronel Daniel Fernández y su señora, en pueblo General Paz, la piedra fundamental del hospital para tuberculosos que se levantará a la memoria de la señora Tránsito Cáceros de Allende.

Viaje del jefe político — Concejo deliberante — Próxima fiesta del árbol.

Río Cuarto, septiembre 6—Se ausentó para Córdoba el nuevo jefe político señor Alberto F. Pacheco, con objeto de conferenciar con el gobernador sobre política administrativa departamental.

—El concejo deliberante municipal ha iniciado sus sesiones ordinarias, bajo la presidencia del señor Sebastián A. Vera y ha nombrado ya las comisiones respectivas.

También dió entrada a la memoria presentada sobre la actuación de la comisión municipal anterior, en la que constan cargos concretos que, a juicio de algunos concejales, deben ser publicados.

—Se encuentra aquí el profesor Alberto Herrera, inspector de escuelas provinciales.

Jefatura política de Río Cuarto

Río Cuarto, septiembre 6 — Ha sido nombrado jefe político de este departamento, el señor Alberto F. Pacheco.

Viaje de inspección — Fiestas italianas

Sampacho, septiembre 6 — Se encuentra en ésta el inspector de farmacias, señor A. Cassanello.

—La colectividad italiana se apresta para celebrar dignamente la fiesta del 20 de septiembre.

CORRIENTES

ASUNTOS POLITICOS

LIBERALES Y AUTONOMISTAS

El fracaso del arreglo

SOBRE LA INTERVENCION

DECLARACIONES DE UN SENADOR

Interrogamos ayer al senador nacional por Corrientes, señor Vidal, sobre los sucesos políticos de esa provincia, que cada día se complican más, según ha podido verse por las informaciones de nuestros corresponsales.

El señor Vidal habló así:

"LA PRENSA ha sido el único diario que ha dado una información exacta de la parte principal de las negociaciones. Los otros diarios con silencio y omisiones estudiadas, han desfigurado los hechos, cuando no los han falseado abiertamente para discernir arbitrariamente responsabilidades y cohonestar actitudes partidarias con las que se sacrificaba el interés general para servir propósitos inferiores y egoístas.

"Se ha tratado de extraviar la opinión de esta capital, pues la de la provincia está hecha y puede verse en sus órganos independientes.

"Los diarios "El Liberal" y "El Correntino", que no son órganos del partido Autonomista, han dado una relación completa de las tramitaciones, haciendo el estudio comparado y señalando el contraste entre la lista presentada por el partido Liberal y la formulada por el partido Autonomista, reconociendo la elevación de propósitos con que ha encarado el negociado este partido.

Acerca de las tramitaciones realizadas, se expresó así:

"Los representantes del partido Liberal, diputados Contte, Pérez Virasoro y Sosa, iniciaron en esta capital las negociaciones proponiéndome la formación de un nuevo partido, con la refundición de los dos partidos tradicionales. Contesté que consideraba ésto irrealizable e inconveniente. Creía, y mantengo esa opinión, que lo único posible sería la concentración de fuerzas para sostener una fórmula común para la renovación del Poder Ejecutivo que debe realizarse el 25 de diciembre próximo.

"Después de varios cambios de ideas sobre estos puntos, se trasladó la cuestión a Corrientes para que los partidos formalizaran las negociaciones. A este objeto el partido Liberal nombró una comisión compuesta de los diputados nacionales doctores Contte, Pérez Virasoro y Aquino. El partido Autonomista nombró al diputado Rojas, doctor Romero y señor Resoagli.

"Reunidas las comisiones se indicó por la comisión autonomista la necesidad de normalizar la situación de la provincia, con la instalación de la legislatura, y la organización constitucional de la junta electoral y poder judicial, que actualmente funciona inconstitucionalmente, constituido con personas a quienes el Senado negó su acuerdo.

"Aceptada esta indicación, la comisión liberal planteó la exigencia de que el primer término de la fórmula gubernativa correspondiera a un liberal.

"En el seno de los dos partidos se manifestaba el deseo de reclamar el primer término de la fórmula.

"Desde luego, aparecía incuestionable que el partido Autonomista podría invocar mejor derecho para esta exigencia, porque así como él cumplió lealmente el pacto entregando el gobierno al partido Liberal, tenía derecho a exigir que éste cumpla por su parte el compromiso que contrajo al recibir el gobierno del partido Autonomista.

"Pero mi opinión, la había manifestado reiteradamente, a uno y otro partido, contraria a esta exigencia.

"He considerado en todo momento un grave error, encarar esta cuestión con un criterio de partidismo estrecho.

"Las exigencias del momento político y los superiores intereses de la provincia ya bastante sacrificados por las intransigencias partidistas, imponían a todos el deber de posponer ambiciones y egoísmos para encarar el problema político con un criterio más levantado, buscando hombres de condiciones superiores, sin tener en cuenta sus afinidades partidistas, que hayan estado en los últimos tiempos alejados de las luchas políticas para que puedan inspirar más confianza de independencia y no vayan atados a compromisos de comité.

"Con ese criterio se formó la lista presentada por el partido Autonomista, en la que figuraban el doctor Lisandro Segovia, Luis Peluffo, Juan Balestra, Benjamín González, David Speroni, Francisco Alvarez López, Delfino Pacheco, Julio María Gómez, Adolfo Labougle, Pedro Labougle y Ernesto Meabe.

"Como se ve, figuran en esta lista ciudadanos respetables, de solvencia intelectual y moral, de prestigios en la provincia y en esta capital, y sin embargo, todos ellos fueron rechazados por la comisión liberal.

"En la última reunión celebrada por las comisiones, la del partido liberal presentó la siguiente lista: doctor B. Martínez, Adolfo Contte, L. Sosa, J. E. Robert, L. Agrin, Bernardo Balestra, Eulogio Cabral, Manuel Cabral, Manuel Bermúdez y E. Pérez Virasoro.

"La comisión autonomista expuso que dentro de esa lista no podía encontrarse la solución y que sin consultar a la junta de gobierno del partido, podían anticipar esa resolución, porque conocían la opinión de los miembros de ella.

"A esto contestó la comisión liberal, que dicha lista no podía ser modificada, ni agregársele un sólo nombre más. Esta manifestación la hicieron el señor Pérez Virasoro y el doctor Aquino, asintiendo con su silencio el doctor Contte.

"Con esta contestación, quedaban rechazados, no sólo los nombres indicados por el partido Autonomista, sino aún los que no figuraban en esa lista. Resulta, pues, pueril la discusión que posteriormente ha querido hacerse sobre si la lista autonomista se presentó oficialmente o en forma privada, como dice el doctor Contte en la carta que publicó, en la que, sin embargo, confirma que recibió esa lista del diputado Rojas, miembro de la comisión autonomista.

"En cuanto a que los indicados por el partido Autonomista no reunían las condiciones de la Constitución para ser gobernador, es otra inexactitud.

"La residencia es exigida por la Constitución, con excepción de los que están ausentes en servicio de la Nación y se interpreta que todos los que ocupan puestos nacionales quedan comprendidos en la excepción.

"En este caso se encuentran todos los nombrados.

Le preguntamos si era exacto que posteriormente a esto había rechazado proposiciones sobre la base de uno de los que figuraban en la lista autonomista, a lo que contestó el doctor Vidal:

"No es exacto. Las negociaciones oficiales terminaron con la manifestación de la comisión liberal de que su lista no podía modificarse ni ampliarse con un sólo nombre más."

Interrogado el senador Vidal sobre cómo terminará este pleito, se expresó así:

"Se han acumulado tantos errores, que desgraciadamente no se ve otro medio de regularizar aquello que la intervención nacional.

"Ninguno de los tres partidos que existen en la provincia, el Radical, el Liberal y el Autonomista, pueden por sí solos resolver el problema, sin que resulte una imposición de la minoría a la mayoría.

"En Corrientes el sistema electoral establecido por la Constitución, puede decirse que impone el acuerdo de las fracciones políticas para dar solución a los problemas de gobierno.

"Las virtudes del sistema de la representación proporcional, que teóricamente es reconocida como el mejor de los sistemas, han sido comprobadas en la práctica de más de veinte años en aquella provincia, contribuyendo poderosamente a educar al pueblo, a darle conciencia de su derecho y a mantener vivo el espíritu cívico.

"Por eso en aquella provincia, los partidos no se abstienen, desde que rige ese sistema electoral, sino en casos excepcionales como el actual, en que no puede realizarse válida y regularmente una elección."

Respecto de la convención liberal y las elecciones que deben efectuarse el 16 de este mes nos dijo el señor Vidal:

"Nadie, ni los mismos liberales toman a lo serio estos actos, ni les atribuyen ningún valor, y seguramente, no sólo el partido Autonomista y el Radical se abstendrán de concurrir a estas elecciones, sino el mismo partido oficial se abstendrá de hacerlo, como se anuncia ya de los principales departamentos de la provincia".

TUCUMAN

La salud del gobernador

Tucumán, septiembre 6—Desde hace varios días se encuentra enfermo el gobernador. Los médicos que lo asisten opinan que su estado es delicado.

Estado sanitario—Bancos de la plaza — Envíos de naranjas

Estado sanitario — Cobro de cuentas —Bancos de la plaza — Envíos de naranjas.

Simoca, septiembre 6 — Se han producido varios casos de sarampión y uno de viruela.

—Los bancos de la plaza se hallan deteriorados, por lo cual no hay en qué sentarse.

—Hace un mes que se inició el envío de naranjas de ésta para las provincias.

SAN JUAN

ECOS DEL ASUNTO DEL COLISEO

Fallo del jurado de imprenta

San Juan, septiembre 6—No se reunió anoche, por falta de número, la Cámara de Diputados, que tiene en la orden del día el informe de la comisión parlamentaria en el asunto del teatro Coliseo.

El jurado de imprenta, reunido hoy para entender en la acusación entablada por los legisladores Salvador Doncel y Sánchez Sarmiento contra el señor Fernando Viggiano Marra, autor de un artículo aparecido en "El Porvenir", ha pronunciado su fallo absolviendo al demandado y condenando en las costas a los demandantes.

SALTA

ESTADO SANITARIO EN YRUYA

Salta, septiembre 6—Noticias recibidas de Yruya hacen saber que se desarrolló en ese departamento una enfermedad contagiosa. En el distrito de San Isidro ocurrieron en un sólo día 8 defunciones.

En homenaje a Santa Rosa — Exposición de pintura

Salta, septiembre 6 — El próximo domingo se celebrará un acto público en homenaje a Santa Rosa de Lima.

—El pintor Manuel Ortega expondrá próximamente varios cuadros de paisajes salteños.

Nuevo horario para las escuelas

Salta, septiembre 6—El consejo general de educación de la provincia estableció el horario continuo en las escuelas de la ciudad, accediendo a un pedido de las maestras.

Conferencia antituberculosa de Córdoba

Salta, septiembre 6—El gobernador designó en el carácter de delegados a la conferencia antituberculosa que se efectuará en Córdoba, a los doctores José María Escalera, Ricardo Aráoz, Luis C. Arana y Wáshington Alvarez.

Fallecimiento

Salta, septiembre 6 — Falleció en forma trágica, el subteniente jubilado del cuerpo de bomberos, señor Alejandro Olivera.

Noticias diversas

Salta, septiembre 6 — La comunidad franciscana, el obispado y la sociedad Española organizan fiestas para celebrar el centenario del cardenal Cisneros.

—Pereció quemada la señorita María Esther de Cuestas.

La policía practica diversas averiguaciones para deslindar responsabilidades.

—Fué nombrado encargado del registro civil — el departamento de Cachí, el señor Adolfo Vera.

Los indígenas de Rivadavia

Salta, septiembre 6—El comisario de Rivadavia ha pasado un oficio al jefe de policía de esta capital, en el cual da cuenta de la comisión que se le encomendara, relativa a los indígenas de aquel departamento.

Hace saber ese funcionario, que tomó catorce indios ladrones, contándose entre éstos varios caciques.

Les fueron secuestrados cinco carabinas "rémington", cinco escopetas, dos revólveres, siete líos de flechas y una lanza.

El cacique Mocote, que ha sido detenido, fué el que se levantó en armas contra los pobladores.

Manifiesto de los radicales disidentes de Tucumán

Salta, septiembre 6—Circula profusamente en esta capital, el manifiesto de la Unión Cívica Radical disidente de Tucumán.

Falta de agua

Salta, septiembre 6— Se comienza a notar la falta de agua en el depósito de las aguas corrientes.

MENDOZA

EL NUEVO IMPUESTO AL VINO

Manifestación de protesta

Mendoza, septiembre 6—La comisión organizadora de la manifestación contra el nuevo impuesto al vino resolvió celebrar una gran asamblea, el viernes 14, a las 3 p. m., en la plaza Independencia.

El comercio y los bodegueros cerrarán sus establecimientos, para que pueda asistir una numerosa concurrencia y también correrán trenes especiales.

Al mismo tiempo, la comisión ha redactado un extenso memorial, que será presentado a la Cámara de Diputados, fundamentándolo en la situación económica difícil de la provincia, afectada hoy aún más con la elevación de ese impuesto.

LA FUTURA GOBERNACION

Mendoza, septiembre 6—El comité central Radical celebrará esta noche una asamblea de dirigentes para organizar los trabajos electorales en toda la provincia. Se designará una junta electoral y se resolverá que los candidatos efectúen una excursión de propaganda por los departamentos.

—Hasta ahora las fracciones conservadoras no han podido ponerse de acuerdo para llegar a la fórmula que sostendrán en los comicios de enero. Hay gran número de candidatos para ambos términos.

—Los radicales han organizado manifestaciones de propaganda para el domingo en ésta, Las Heras, Luján y La Paz.

El comité central ha designado delegaciones para que concurran a esos actos.

Cultivos de trigo—Estado del tiempo —Campos de pastoreo

San Carlos (Tres Esquinas), septiembre 6—Los sembrados de trigo se hallan en muy buen estado.

—Desde hace una semana se hacen sentir los calores durante el día y por la noche caen fuertes heladas.

En los potreros se nota la carencia de pastos; en cambio en los campos montosos hay en abundancia, por lo cual se mantienen en buen estado las haciendas.

ENTRE RIOS

Provisión de agua potable a Paraná

Fué puesto a la firma del Presidente de la República un decreto, por el cual se autoriza la ejecución de las obras para ampliar la provisión de agua potable a la ciudad de Paraná, las que demandarán una erogación de pesos 247.000.

Próximo enlace

Paraná, septiembre 6—En la iglesia de San Miguel Arcángel será consagrado el 8 del corriente el enlace de la señorita Francisca Calderón, con el capitán Ernesto Ramírez.

Un núcleo de amigos del contrayente lo despedirá de la vida de soltero con un banquete.

LA RIOJA

Los trabajos de perforación

La Rioja, septiembre 6 — En los trabajos de perforación se encontraron, desde el primer momento, cantos rodados y tosca, que impiden el funcionamiento regular de la mecha. Hay días que sólo se perforan algunos centímetros.

A pesar de todo, el trabajo se llevará adelante, pues la buena instalación y buen funcionamiento de la máquina permite allanar cualquier dificultad.

Traslación de criminales

Chilecito, septiembre 6 — Fueron conducidos a La Rioja, Elías Tala, que intentó asesinar a su esposa por la espalda, sin causa alguna, descerrajándole cinco tiros de revólver e hiriéndola gravemente; dos cuatreros de apellido Torrejón, y otro sujeto que hace cuatro meses intentó asesinar, por la espalda, a un vigilante.

PAMPA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE PICO

Denuncias de fraude

El año pasado, bajo la administración anterior, fué intervenida la municipalidad de Pico, Pampa, impidiéndosele la elección a que se había convocado al vecindario por sus autoridades.

La razón de la intervención nunca se justificó, y los cargos que se hicieron al gobierno nacional en aquel entonces, no se levantaron, y ellos fueron de que la municipalidad era desafecta al gobernador del territorio y a la dirección de los territorios nacionales.

Disentimos en la oportunidad, por principios, con los procedimientos que se pusieron en práctica. En los territorios nacionales, los únicos gobiernos con facultades son los municipales, y su auspicio por el acatamiento de la ley que los organiza y orientaciones políticas superiores, debe ser el criterio del gobierno nacional.

Se nombró para esa localidad una comisión con el encargo de levantar un padrón de electores, y desintegrada la comisión por renuncia de varios de sus miembros, al iniciarse el actual gobierno se gestionó de éste la depuración del padrón levantado y su reapertura.

Nombrado el comisionado para esa obra, la designación *fué* observada de falta de garantías morales; no obstante, el padrón fué ampliado.

Y así se llega a la elección, en que los comités en lucha, piden la designación de un nuevo comisionado, el que designado, no ha resultado una garantía para los comités, según ellos lo declaran.

La elección se *efectuó* el domingo pasado, habiendo resultado triunfante el comité radical en lucha con los denominados Independiente y Martín Irigoyen.

La elección ha sido acusada por el comité Martín Irigoyen, que es el centro reconocido como el único radical en la localidad. La acusación comprende el cargo de fraudulenta, y de favoritismo del comisionado del Presidente de la República, doctor Insúa Dorrego.

Estas consideraciones se expondrán en un petitorio que recibirá el Ministro del Interior. En esa pieza se hará constar que en el padrón figuran 350 personas que no son conocidas en la localidad, por informes del correo, y no menos de 450 que residen en otras localidades, lo que se ha comprobado con cartas certificadas con aviso de retorno.

Además, se presentará una nómina de 280 personas residentes en la localidad, conocidas y de arraigo, que han sido excluídas deliberadamente del padrón.

Se denunciará al Poder Ejecutivo que el padrón alcanza, en esas condiciones, a 2.067 inscriptos, lo que resulta excesivo para una población de 8.000 habitantes como tiene Pico.

En la exposición del comité Martín Irigoyen se denunciará también, según nos informan sus componentes, que el delegado del Presidente rehusó salvar las omisiones del padrón, alegando no tener facultades, lo que no resulta ser exacto, dado que el Ministro del Interior informó al comité que la misión era "de fiscalizar el acto electoral y subsanar los inconvenientes de que adolezca el padrón".

Un punto curioso de la exposición será la denuncia de que el comisionado doctor Insúa Dorrego asistió a un banquete dado en honor de un grupo de señoritas del comité Oyhanarte, que vestidas con boinas blancas recorrieron las calles de Pico en propaganda política la víspera de la elección, habiendo asistido además al banquete dado por el mismo comité celebrando el triunfo.

La exposición del comité Martín Irigoyen, revelará ante la opinión y para el pueblo de Pico, que este gobierno como el anterior, en cuanto a su gobierno comunal, no es una garantía, y que si entonces no se enviaba comisionado y el desconocimiento se hacía por decretos, éstos sirven hoy para simular una austeridad cívica que no se prueba en el hecho.

El gobierno nacional, pueril es manifestarlo, no debe inmiscuirse, por principio ni por ley, en los pleitos comunales de los territorios federales. La ley no le autoriza en ese sentido, y prescindiendo del hecho irregular existente, su acción debió ser ponderada.

El gobierno atenderá o no la reclamación del comité Martín Irigoyen, pero queda evidente que en Pico, ha surgido, bajo su acción directa, un gobierno que no es la expresión del vecindario.

EL JUZGADO DEL CRIMEN

UN INFORME

Al Ministro de Instrucción Pública fué presentado ayer por los doctores R. Porcel de Peralta y J. Malbrán un informe relativo a la comisión que por decreto de 6 de junio último les fué encomendada a los mismos ante el juzgado del crimen del territorio de la Pampa.

Informan los mencionados que en el día 10 de junio último iniciaron sus tareas, presentándose ante el juez del crimen de dicha localidad, doctor Gaspar M. Gómez. En la fecha expresada—dicen—existían en la cárcel de Santa Rosa 443 detenidos, en su totalidad, o casi totalidad, encausados y en la cárcel de General Acha, 15 penados y 74 procesados, vale decir, 532 presos en ambos establecimientos.

La situación legal de muchos de los encausados agregan, era en extremo irregular, puesto que un buen número de ellos tenía sus causas paralizadas y en estado de dictarse sentencia desde los años 1915 y 1916, habiéndose iniciado el procedimiento de algunas en el año 1914, lo que daba como resultado la anomalía de existir presos en las cárceles desde tres años atrás, sin que hasta entonces se hubieran fallado los procesos, estableciendo su culpabilidad o inocencia.

Observan después que este estado de cosas había producido un profundo descontento en la población carcelaria, el cual se agravaba por la falta de capacidad, de la cárcel de Santa Rosa, que alojaba a mucho mayor número de penados que el prudente. A su vez, el exceso de detenidos obedecía al inevitable abarrotamiento de expedientes, que el juzgado no podía impedir, con lo que se retenía en prisión a los acusados más tiempo del debido.

A continuación mencionan algunos datos facilitados por el mismo juez, sobre el total aproximado de las causas que debe iniciar anualmente el juzgado, que oscila alrededor de las 300, y dan en seguida el siguiente detalle acerca del trámite de los procesos en que a ellos les ha tocado intervenir en el mes de sus gestiones:

Se leyeron y estudiaron 350 causas; se sentenciaron 251; condenados, 161; diligencias para mejor proveer y medidas de pruebas mandadas practicar, 105; presos puesto en libertad por sobreseimiento, absolución, etc., 261.

Los doctores Malbrán y Peralta opinan, finalmente, que las tareas del juzgado van cada día en aumento, como asimismo la población carcelaria, lo que constituirá, seguramente, un grave peligro, si no se toma las medidas necesarias. Entre estas medidas—opinan los informantes—podría ser eficaz la de trasladar los condenados a presidio y penitenciaría a otros establecimientos penales adecuados, una vez que las respectivas sentencias queden firmes después de la intervención de la Cámara de Apelaciones, que conoce en ellas por apelación o elevación en consulta.

La próxima cosecha—Accidente

Guatraché, septiembre 6 — La cosecha próxima parece que será inmejorable.

—Un niño de siete años de edad hirió de un balazo con un revólver a su hermano de diez años. Los dos protagonistas son hijos del comerciante señor Delorme. El herido se encuentra en grave estado.

En favor de un juez letrado

Toay, septiembre 6 — Vecinos de este pueblo dirigieron un telegrama al Presidente de la República, en el que solicitan que se deje sin efecto el traslado del juez letrado doctor J. Alfredo Torres, por su correcta actuación.

Vecinos de otros pueblos de este territorio dirigirán pedidos análogos.

Partido de "football"—Lluvia benéfica

Catriló, septiembre 6 — Se jugó en ésta un partido de "football" entre el Sporting Club, de Carlos Pellegrini, y el Club Deportivo Catriló. Venció éste por un punto contra cero.

El 16 del corriente volverán a jugar los mismos equipos en Carlos Pellegrini.

—Llovió en esta 35 milímetros, con beneficio para los sembrados y campos de pastoreo.

El estado de los cultivos es inmejorable.

MISIONES

NUEVA DENUNCIA CORTRA EL JUEZ LETRADO

En el Ministerio del Interior se recibió ayer del periodista de Posadas, señor Deodato López, director de "El Radical", un telegrama en que pide garantías del Presidente de la República, por hallarse amenazado por el juez letrado del territorio.

Expresa el denunciante que ha sido citado por el juez para que actúe como testigo de una causa correccional que desconoce, y que alrededor de esta incidencia se le ha decretado prisión.

Agrega, finalmente, que se trata de una venganza personal del juez doctor Sasso y que solicita garantías al primer magistrado, porque en otras oportunidades y en circunstancias análogas ocurrió a las autoridades judiciales del caso, sin resultado alguno.

En el *mismo* sentido se dirigió el señor López a la dirección de LA PRENSA.

—

Por su parte, nuestro corresponsal en Posadas, nos envía la siguiente información telegráfica al respecto:

Posadas, septiembre 6—El juez letrado hizo detener al director de "El Radical", señor Deodato López, a quien se procesa por una publicación que se considera violenta y con conceptos duros para aquel magistrado.

Ese artículo apareció en el número de ayer.

Regreso del gobernador — Enfermo

Posadas, septiembre 6 — El gobernador es esperado en el tren que llegará mañana.

—El subprefecto, señor Benavídez, está enfermo.

COMPAÑIA TRASATLANTICA ALEMANA DE ELECTRICIDAD

LA HUELGA DE OBREROS

PARTICIPACION DE OTROS GREMIOS

Resoluciones de la empresa

PROTESTAS DE LOS HUELGUISTAS

LA ACCION OFICIAL

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

NUEVOS PLIEGOS DE CONDICIONES

A pesar de la intervención conciliatoria de diversas dependencias oficiales, el conflicto entre la Compañía Alemana de Electricidad y los obreros de la fábrica del Dock Sur, lejos de resolverse, adquiere mayores proporciones.

Por lo pronto se han adherido al movimiento algunos gremios afines a los de la huelga, y se realizan trabajos en el sentido de obtener la generalización del paro a otras dependencias de la compañía, según se desprende de las informaciones de los mismos obreros.

Hay que hacer notar que el movimiento se caracteriza por la actitud decididamente pacífica de los obreros que hasta ahora no han realizado ningún acto de violencia, ni han hecho necesaria la intervención de las autoridades.

Respecto a la empresa, ésta se ha colocado en una situación de expectativa, manteniéndose en los términos del acuerdo sometido a la asamblea de huelguistas realizada anteayer, y que fué rechazado.

Por lo demás, a continuación van las noticias recogidas en las diferentes partes que intervienen en este conflicto.

EL PERSONAL DE LA ARMADA

El capitán de navío Tiburcio Aldao, quien está encargado del personal de la armada que presta servicio en las fábricas en huelga, se presentó ayer al Ministerio de Marina y dió cuenta del estado del personal a sus órdenes, y de la necesidad de mayor cantidad de mecánicos para atender los servicios.

La información oficial dice que: "Como parece que otra parte del personal de máquinas intenta retirarse por la presión que ejercen los obreros en huelga, y no siendo la policía garantía suficiente", hoy se enviará otro contingente de mecánicos de la armada.

El intendente municipal visitó ayer al Ministro de Marina, para enterarse de la marcha de la huelga, y se convino entre ambos funcionarios que esta mañana, a las 8, se trasladarían a Avellaneda para visitar la fábrica y enterarse personalmente de la situación.

LA DIRECCION DE ALUMBRADO

El intendente municipal concurrió ayer al Ministerio de Marina con el objeto de hacer entrega de una nota que le envió el director de alumbrado, suministrándole informes respecto de las diligencias llenadas por el personal de la armada al hacerse cargo de las fábricas del Dock Sur, para conjurar la huelga.

PEDIDO DE GARANTIAS

El intendente municipal dirigió ayer al Ministerio del Interior una nota, en que dice que "tiene la seguridad de que un gran número de obreros de la fábrica de electricidad del Dock Sur y de la fábrica menor de la misma compañía en Boca (capital federal) no concurre al trabajo por temor a las represalias de un menor número de huelguistas".

Expresa también el citado funcionario, que "la empresa aludida teme la destrucción de sus maquinarias y elementos de trabajo en general, por lo que solicita el amparo del gobierno".

En atención a esa nota el subsecretario del Ministerio del Interior indicó ayer a la policía la conveniencia de amparar a los obreros impedidos de trabajar y que lo deseen, y pondrá hoy en conocimiento de la prefectura marítima la seguridad dada por el intendente, a fin de que adopte las medidas que estime oportuno.

RESOLUCIONES DE LA COMPAÑIA

En la gerencia de la Compañía Alemana nos informaron ayer que se ha comenzado a reemplazar a los obreros huelguistas, especialmente fogoneros y mecánicos, y que dentro de unos días quedará normalizado el trabajo.

Sobre las relaciones de la compañía con los huelguistas, la misma información dice que no se harán otras concesiones que las ofrecidas y rechazadas en la asamblea de anteayer.

Se nos dijo, igualmente, que la Intendencia Municipal sigue al frente de los servicios públicos que suministraba la compañía, y que no se ha tomado ninguna disposición de carácter urgente.

EXTENSION DEL MOVIMIENTO

Informaciones recogidas en el comité de huelga, hacen saber que se han adherido al movimiento los pintores de buques, mecánicos caldereros, caldereros y albañiles del puerto, que suman aproximadamente 800 trabajadores.

También dicen haberse plegado al movimiento los guardas y motoristas de la línea del tranvía entre la fábrica y el embarcadero, que son en total 19 obreros.

Calculan los obreros que los huelguistas suman cerca de 2.000 trabajadores.

PROTESTAS DE LOS HUELGUISTAS

Los obreros huelguistas con quienes hemos conversado, se quejan de que las autoridades presten ayuda a la compañía, en el sentido de facilitarle personal reemplazante.

Dicen que, tratándose de una empresa particular debería estar librada a sus propios recursos, como los obreros, por cuanto de no ser así la acción gremial deja de tener la importancia y la eficacia que se desprende de su sólo planteo.

Manifiestan igualmente, que carecen de fundamento las informaciones que les asignan el propósito de echar mano de recursos violentos para dar eficacia al movimiento. Estas noticias, dicen, no tienen otro propósito visible que el de interesar a las autoridades en favor de la compañía.

El secretario del comité huelguista nos declaró anoche que antes de abandonar la fábrica, los obreros llamaron al ingeniero-jefe y le hicieron ver las buenas condiciones en que dejaban las calderas.

NUEVOS PLIEGOS DE LOS OBREROS

En el local Presidente Avellaneda, del Dock Sur, se reunieron anoche los obreros huelguistas, y después de una prolongada deliberación llegaron a precisar sus aspiraciones en los siguientes nuevos petitorios que serán presentados hoy a la empresa:

Sueldo de 150 pesos mensuales para los fogoneros de carbón y leña, y 3 hombres para atender cada caldera de leña; un agujetero, un tirador de carbón y 6 fogoneros en cada sala que trabaja a carbón, no incluyendo bomberos y guardafiltros y motoristas; libertad amplia para regular los tiros cuando se cargan las calderas; que trabaje una caldera más de las que actualmente trabajan; contrapeso a las puertas de fuegos; ceniza y escorias que caigan al sótano; que los cabos respeten a los fogoneros; cuando un fogonero se enferme será reemplazado por otro fogonero asociado.

Para todos los obreros que trabajan en la sala de las calderas: jornada de 8 horas, sueldo de pesos 120 mensuales; los días francos iguales que los fogoneros; no será despedido ningún obrero sin causa justificada.

Los mecánicos de la fábrica en general, de los tranvías, los mecánicos, herreros, carpinteros, electricistas y demás obreros de talleres piden lo siguiente:

Las 48 horas de trabajo por semana y el sábado por la tarde franco con el mismo jornal actual; el aumento de salario en la siguiente forma: para los de $ 0.60 a $ 0.90, el 25 por ciento en la hora y los de 0.59 a 0.20, el 40 por ciento; se comprenderán como horas extras pasando las 44 horas y se pagará el 50 por ciento más; a la vez reclamamos mejor tratamiento moral de los superiores para con los obreros; no se podrá despedir a ningún obrero sin causa justificada.

Los obreros de la fundición y explotación piden lo siguiente:

Las cuarenta y ocho horas por semana y el sábado por la tarde franco con el mismo jornal actual; el aumento del salario en la siguiente forma: para los de 0.60 a 0.90 el 25 por ciento la hora y a los de 55 centavos a 20, el 40 por ciento; se comprenderán como horas extras pasando de las 48 horas y se pagarán el 50 por ciento más los domingos y días feriados se pagará el 50 por ciento más; no se podrá despedir a ningún obrero sin causa justificada; los contratos se harán en proporción al aumento pedido; no incluir el 50 por ciento sobre las ganancias de los contratas.

Los obreros de trasporte de carbón piden lo siguiente: 8 horas de trabajo; el aumento de salario en la siguiente forma: para los mecánicos 25 por ciento; guincheros 15 por ciento; los turnantes 140 pesos mensuales, carboneros pesos 4 por la jornada; 50 por ciento por las horas extras; personal suficiente para trabajar; dejar en sus puestos fijos el personal que pertenece a las máquinas.

Para los mecánicos el 25 por ciento de aumento para el jornal actual y para los guincheros el 15 por ciento.

Los motoristas y guardas piden lo siguiente:

Resguardo contra la intemperie; cambio o arreglo de los areneros; aumentar la potencia del foco que alumbra la vía y el mejor funcionamiento de los salvavidas; colocar tableros que indiquen las paradas; las zorras para la escoria hay que ponerlas en condiciones de buen funcionamiento; aumento de horario para el recorrido de la fábrica del Dock Sur a Riachuelo y viceversa; mejor tratamiento moral por parte de los superiores; el jornal de ocho horas de trabajo repartido en dos turnos; 130 pesos mensuales y dos días francos; las horas extras se pagarán con un 50 por ciento de aumento; no se podrá despedir a ningún obrero sin causa justificada.

Los albañiles piden lo siguiente:

Jornada de ocho horas; aumento de salario; para los oficiales, pesos 6; para los ayudantes, 4.50 por día; las horas extras, domingos y días feriados, se pagarán con 50 por ciento de aumento.

Los pintores piden lo siguiente: la jornada de ocho horas con el mismo jornal de las nueve horas; aumento de salario para todos los que ganan menos de 5 pesos por jornada; herramientas más seguras y abundantes; 50 por ciento de aumento en las horas extras y días domingos.

Los serenos piden aumento de salario a pesos 120 mensuales.

Un artículo adicional establece que es condición indispensable que para volver al trabajo tiene que ser aceptado íntegramente este pliego de condiciones y que todo obrero que no continúe en el movimiento deberá ser despedido.

OTRAS INFORMACIONES

El comité de la huelga está en sesión permanente desde el primer día que se produjo el paro.

—La comisaría seccional informa que no se ha producido ningún hecho digno de mención, por parte de los obreros, y que el conflicto se desarrolla pacíficamente.

—La Federación Obrera Regional Argentina, que ayer envió un delegado a la asamblea de los huelguistas, ha desistido de inmiscuirse en el conflicto, hasta tanto no se lo solicite oficialmente el comité de la huelga.

DIA DEL ESTUDIANTE

SU CELEBRACION

La comisión del Día del Estudiante, con la cooperación de los colegios nacionales Nicolás Avellaneda y Juan Martín de Pueyrredón, de las alumnas del Liceo Nacional de Señoritas y de numerosos institutos de enseñanza, y siguiendo la práctica de años anteriores, ha resuelto conmemorar el día 21 de este mes, consagrado como día de los estudiantes.

Para esa conmemoración se ha organizado el siguiente programa:

Día 21, a las 10 a. m.—Homenaje al poeta Guido y Spano. A este acto concurrirán las alumnas del Liceo para obsequiar al vate con flores naturales, habiendo sido designado para hacer uso de la palabra, el doctor Manuel María Oliver, rector del colegio Pueyrredón.

Día 22, por la tarde—Festival artístico-musical-humorístico en el teatro Nuevo, cuyo producto se dedicará a sufragar los gastos de aquellos estudiantes que, por falta de recursos, se hallan imposibilitados de proseguir sus estudios.

Día 23—Demostración al poeta doctor Gustavo Caraballo, con motivo de la publicación de su último libro "Las visiones del Silencio", y la que consistirá en un banquete.

En su oportunidad este programa será delineado más ampliamente.

CORONACION DE BENEDICTO XV

Su tercer aniversario

En la Metropolitana se celebró ayer a las 10.30 a. m., el tedéum solemne para conmemorar el tercer aniversario de la coronación pontificia de Benedicto XV.

Al oficio religioso, que estuvo a cargo del nuncio apostólico, monseñor Vassallo de Torregrossa, concurrió numeroso público, entre el que se advertía la presencia del obispo de La Plata, del cabildo metropolitano, de los representantes de las órdenes católicas y de muchos sacerdotes y seminaristas.

Después de la ceremonia religiosa, el representante del Pontífice pasó a uno de los salones del palacio arzobispal, donde recibió las congratulaciones de sus amigos y de muchos adictos al jefe de la iglesia católica.

—El Presidente de la República hizo saludar ayer en nombre de su gobierno, al representante diplomático del Papa, por el jefe de la casa militar; el Ministro de Relaciones Exteriores se hizo presente por intermedio del introductor de embajadores.

Con motivo de este aniversario, el palacio de la embajada pontificia se vió muy concurrido durante las horas de la tarde.

VOLACION Y AEROSTACION

EL TENIENTE PARODI Y FELS

De acuerdo con lo resuelto por la dirección de la escuela de El Palomar, ayer por la mañana el piloto teniente Antonio Parodi se trasladó en vuelo hasta Puerto Sauce, con objeto de llevar al piloto Fels las piezas de repuesto que necesita para poner su aeroplano en condiciones de regresar con éste a Buenos Aires.

El piloto Parodi se remontó con el aeroplano La Paloma a las 9.35 de la mañana. Después del lanzamiento, efectuó algunas viradas por sobre los campos de la escuela, y una vez comprobado el buen funcionamiento del motor, enfiló resueltamente su aeroplano en dirección Sudeste con rumbo a la Colonia.

Por informes de la escuela de El Palomar, ayer por la tarde se supo que el teniente Parodi llegó en perfectas condiciones a Puerto Sauce, donde le esperaba el piloto Fels, que le facilitó el descenso con señales especiales.

Una vez que Fels y Parodi hayan arreglado el motor del aeroplano que utiliza el primero de los nombrados, es muy posible que los dos pilotos regresen juntos a Buenos Aires, en vuelo con sus respectivos aeroplanos.

Damos a continuación el telegrama que nos tramite nuestro corresponsal en Montevideo relacionado con el vuelo de Parodi.

Montevideo, septiembre 6 — Telegramas de Puerto Sauce anuncian que el teniente argentino Antonio Parodi, que hoy salió de El Palomar a las 9.30, descendió en dicha localidad a las 11.30. Poco después del descenso, el teniente Parodi partió en automóvil con destino a La Paz, llevando la pieza de repuesto para reparar el aeroplano que piloteó Fels el domingo en su vuelo a Montevideo.

Los oficiales del destacamento 12 de infantería obsequiaron a Parodi con un "lunch" en el cuartel.

Entre otras atenciones de que fué objeto Parodi, se menciona la de haberse dispuesto que un piquete de soldados custodie su aeroplano y que se le preste la ayuda necesaria para cumplir su misión.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

LA GRAN EXPOSICION GANADERA

Labor de los jurados

Ayer se inició, en el local de Palermo, el segundo período del gran certamen ganadero que quedará inaugurado el domingo próximo, con la clasificación de las diferentes razas de vacunos, equinos, lanares, porcinos y caprinos.

A las 8 de la mañana, la tribuna y los alrededores del "ring" destinado a juzgar Shorthorn, se encontraban repletos de concurrencia; una hora después se hizo presente el jurado, Mr. Robert Bruce, acompañado de sus secretarios señores Jaime I. Gómez, Juan D. Nelson y Manuel J. Güiraldes (hijo).

Desde el primer instante pudo observarse que el juez procedía con minuciosidad y al mismo tiempo que sus predilecciones eran buscar líneas y carnes. La categoría transitoria compuesta por 18 hermosos toros demandó una hora y diez minutos, y en la categoría primera, considerada como muy "brava", empleó el resto de las horas de la mañana.

Por la tarde juzgó Mr. Bruce, la segunda, tercera, cuarta y quinta categorías, y de los 70 ejemplares presentados a disputar la sexta categoría, compuesta por gran número de toros de calidad, hizo retirar a 53 dejando el resto para examinarlo con detenimiento hoy a las 9 a. m.

Los jurados de equinos, lanares y bovinos, desempeñaron su labor en las horas de la tarde, con excepción de Mr. P. C. Lee, quien llegará de Estados Unidos, dos días después de ser inaugurada la exposición; este juez deberá juzgar a la raza Hereford.

Massenet, ganador del premio "Jockey Club" y campeón en la raza pura de carrera; expositor, Julio Victorica Roca

Crève Coeur, campeón Percherón; expositor, Leonor U. de Anchorena

VEREDICTOS DE SHORTHORN

Categoría transitoria—Toros de raza Shorthorn nacidos de 1.o de enero a 30 de junio de 1914. Inscriptos 26 ejemplares, de los cuales concurrieron 18.

Primer premio, número 19 del catálogo, nacido el 11 de marzo, expositor Leonardo Pereyra; segundo, número 17, junio 1.o, expositora sucesión de Narciso Vivot; tercero, número 4, junio 17, expositor Pedro T. Pagés; cuarto, número 16, junio 5, expositora sucesión Vivot; quinto, número 3, junio 24, expositor Juan B. Boero; menciones, número 9, junio 1.o, expositor Miguel A. Martínez de Hoz; número 13, mayo 2, expositor Eduardo Healy; y número 24, abril 21, expositores Ignacio Goñi e Hijos.

Categoría 1.a—Toros nacidos de 1.o de julio a 31 de agosto de 1914. Concurrencia, 13 de los 14 inscriptos.

Primer premio, número 37 del catálogo, julio 19, expositores Ignacio Goñi e Hijos; segundo, número 33, agosto 11, expositor M. A. Martínez de Hoz; tercero, número 27, julio 20, expositor Juan B. Boero; cuarto, número 36, agosto 29, expositor Alfredo F. de Urquiza; quinto, número 28, julio 7, expositor Pedro T. Pagés; menciones, número 30, agosto 5, expositores, Domingo, Pablo y Adolfo Olivera; número 29, julio 31, expositor Pedro T. Pagés; y número 34, julio 29, expositor Eduardo Healy.

Categoría 2.a—Toros nacidos de 1.o de septiembre a 31 de octubre de 1914. Concurrencia, 31 de los 34 inscriptos.

Primer premio, número 55, septiembre 4, expositoras estancias Cecilio López Lda.; segundo, número 56, septiembre 12, expositor el mismo; tercero, número 44, octubre 30, expositor José María Ymaz e Hijo; cuarto, número 70, octubre 25, expositor B. Aichourrón; quinto, número 71, septiembre 10, expositor, Alberto E. Castex; menciones, número 45, octubre 27, expositor Juan B. Boero; número 61, septiembre 2, expositor Bernardo Wrisch; y número 69, octubre 15, expositor Roque M. Quinteros.

Categoría 3.a—Toros nacidos de 1.o de noviembre a 31 de diciembre de 1914. Inscripciones, 49 ejemplares.

Primer premio, número 75, noviembre 24, expositor Carlos A. Brown; segundo, número 98, diciembre 11, expositor Leonardo Pereyra; tercero, número 112, noviembre 30, expositores Ignacio Goñi e Hijos; cuarto, número 102, noviembre 30, expositores Rivero Hermanos; quinto, número 93, noviembre 26, expositor Eduardo Healy.

Categoría 4.a—Toros nacidos de 1.o de enero a 28 de febrero de 1915. Inscriptos, 43 ejemplares.

Primer premio, número 147, febrero 7, expositor, Bernardo Wirsch; segundo, número 140, enero 5, expositor sucesión Narciso Vivot; tercero número 131, enero 18, expositora sucesión de Tomás E. de Anchorena; cuarto, número 139, febrero 19, expositor Pedro T. Pagés; quinto, número 156, febrero 18, expositor, Alberto E. Castex; menciones, número 149, expositores P. y G. Hughes; número 150, expositores V. R. y J. Casares; número 157, expositor José M. Malbrán; y número 153, expositor Celedonio Pereda.

Categoría 5a.—Toros Shorthorn nacidos de 1.o de marzo a 30 de abril de 1915. Total de inscriptos: 82 ejemplares. Primer premio, número 189, abril 17, exp. Juan Nelson; segundo, 174, abril 21, C. E. y B. Duggan; tercero, 213, marzo 2, P. y G. Hughes; cuarto, 187, abril 2, S. B. Hale Lda.; quinto 199, abril 11, M. A. Martínez de Hoz.

ABERDEEN ANGUS

Categoría 26a.—Toros nacidos de 1.o de julio a 30 de septiembre de 1914. Primer premio, número 1.178 del catálogo, septiembre 21, exp. H. T. Fenwick; segundo, 1.181, agosto 5, Miles A. Pasman; tercero, 1.179, julio 16, Benjamín Muñiz Barreto; cuarto 1.180, septiembre 24, Estancias y Colonias Curamalán.

Categoría 27a.—Toros nacidos de 1.o de octubre a 31 de diciembre de 1914. Primer premio, número 1.183, octubre 9, exp. Barreto Hnos.; segundo, 1.184, diciembre 31, los mismos; tercero, 1.182, diciembre 24, B. Muñiz Barreto.

Categoría 28a.—Toros nacidos de 1.o de enero a 31 de marzo de 1915. Primer premio, 1.186, febrero 22, exp. B. Muñiz Barreto; segundo, 1.185, marzo 18, S. B. Hale Lda.

Categoría 29a.—Toros nacidos de 1.o de abril a 30 de junio de 1915. Primer premio, 1.193, abril 2, exp. Barreto Hnos.; segundo, 1.194, junio 2, los mismos; tercero, 1.191, abril 9, Alfredo F. de Urquiza; cuarto, 1.189, junio 14, B. Muñiz Barreto.

Categoría 30a.—Toros nacidos de 1.o de julio a 30 de septiembre de 1915. Primer premio, 1.204, agosto 16, exp. Compañía Rural Bremen; segundo, 1.216, agosto 31, Barreto Hnos.; cuarto, 1.199, agosto 12, Guillermo Alston.

Categoría 31a.—Toros nacidos de 1.o de octubre a 31 de diciembre de 1915. Primer premio, 1.235, octubre 15, exp. Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1.227, octubre 20, Comp. Rural Bremen; tercero, 1.240, noviembre 20, Barreto Hermanos; quinto, 1.225, diciembre 6, S. B. Hale Lda.

Categoría 32a.—Toros nacidos de 1.o de enero a 31 de marzo de 1916. Primer premio, 1.248, enero 4, exp. C. Guerrero e hijo; segundo, 1.242, febrero 14, Guillermo Alston; tercero, 1.250, febrero 3, Barreto Hnos.; cuarto, 1.244, enero 20, Comp. Rural Bremen; quinto, 1.243, marzo 9, S. B. Hale Lda.

Categoría 33a.—Toros nacidos de 1.o de abril a 30 de junio de 1916. Primer premio, 1.252, mayo 4, exp. C. Guerrero e hijo; segundo, 1.254, abril 24, Estancias y Colonias Curamalán; tercero, 1.251, abril 25, S. B. Hale Lda.

VACAS ABERDEEN ANGUS

Campeona y ganadora del primer premio de la categoría 70; núm. 1.426 del catálogo, nacida el 9 de marzo de 1916, exp. Carlos Guerrero e hijo.

Reservado campeón hembra y primer premio de la categoría 66a., número 1.415, enero 9 de 1913, exp. Samuel B. Hale Lda.; segundo premio de esta categoría, 1.416, noviembre 15 de 1914. Barreto Hnos.

Categoría 68a.—Vacas nacidas de 1.o de julio a 30 de septiembre de 1915. Primer premio, número 1.423, agosto 25 de 1915, exp. C. Guerrero e hijo; segundo, 1.420, agosto 2 de 1915. E. J. Robertson Grant; tercero, 1.422, agosto 22 de 1915, el mismo; cuarto, 1.421, agosto 7 de 1915, el mismo.

Categoría 69a.—Vacas nacidas de 1.o de octubre a 31 de diciembre de 1915. Primer premio, número 1.424, octubre 19, Samuel B. Hale Lda.

Categoría 71a.—Vacas nacidas de 1.o de abril a 30 de junio de 1916. Primer premio, 1.428, abril 28, Juan M. Danuzzo.

RAZA FLAMENCA

Categoría 40a. — Toros nacidos antes de 1.o de julio de 1915. Primer premio, 1.255, junio 15 de 1915, exp. José María Palma.

Categoría 41a.—Toros nacidos de 1.o de julio a 31 de diciembre de 1915. Primer premio, 1.261, octubre 29, expositores Lozano Hnos.; segundo, 1.262, octubre 10, Celedonio Pereda; tercero, 1.260, septiembre 13, Lozano Hnos.; cuarto, 1.259, septiembre 7, Lozano Hnos.; quinto, 1.263, diciembre 4, C. Pereda; mención, 1.257, septiembre 5, José María Palma.

Categoría 42a.—Toros nacidos de 1.o de enero a 30 de junio de 1916. Primer premio, 1.265, abril 14, exp. Lozano Hnos.; segundo, 1.264, abril 10, los mismos.

RAZA FRIBURGO

Categoría 46a.—Toros nacidos antes de 1.o de julio de 1915. Primer premio, 1.266, abril 20 de 1914, exp. Martelli Hnos.; segundo, 1.267, octubre 25, Juan Canter.

Categoría 47a.—Toros nacidos de 1.o de julio a 31 de diciembre de 1915. Primer premio, 1.268, octubre 27, exp. Juan Canter.

Categoría 48a.—Toros nacidos de 1.o de enero a 30 de junio de 1916. Segundo premio, 1.270, junio 25, exp. Martelli Hnos.

Categoría 81a.—Vacas Friburgo, nacidas de 1.o de julio de 1915 a 30 de junio de 1916. Primer premio, 1.430, octubre 15 de 1915, exp. Juan Canter.

RAZA HOLSTEIN

Categoría 49a.—Toros nacidos antes de 1.o de julio de 1915. Primer premio y ganador de la copa Serantes, número 1.282, noviembre 11 de 1914, exp. E. Waller; segundo, 1.278, noviembre 1.o de 1913; exp. Restituto Caraza; tercero 1.279, julio 5 de 1914, exp. el mismo; mención, 1.272, noviembre 15 de 1914, exp. sociedad anónima Zubelzú-Arbide.

Categoría 50a.—Toros nacidos de 1.o de julio a 31 de diciembre de 1915. Segundo premio, 1.285, septiembre 8, exp. E. P. Mattaldi; segundo, 1.284, agosto 4, exp. el mismo.

Categoría 51a.—Toros nacidos de 1.o de enero a 30 de junio de 1916. Primer premio, 1.286, enero 20, exp. sociedad anónima Zubelzú-Arbide; segundo, 1.288 febrero 7, exp. E. P. Mattaldi.

EQUINOS

Arabe—Categoría 2a—Primer premio, 1.468, alazán, 13 de agosto de 1914, expositor, Hernán Ayerza. Categoría 3a. Primer premio, 1.470, doradillo, 28 de agosto de 1915, Alfonso Ayerza; segundo, 1.469, zaino, 16 de agosto de 1913, el mismo. Categoría 3a. Primer premio, 1.471, alazana, 28 de octubre de 1909, expositor Hernán Ayerza.

Sangre pura de carrera—Campeón, ganador del premio Jockey Club, y primer premio de la categoría 7a—Massenet, 1.472, por Polar Star y Manón, expositor Julio Victorica Roca; segundo, 1.473, Mozart, Juan B. Iraizoz; tercero, 1.476, Desafuero, Manuel Fraga; cuarto, 1.475, Cara Dura, M. Fraga. Categoría 8a. Machos nacidos de 1o de julio de 1914 a 30 de junio de 1915. Primer premio, 1.478, suc. Tomás E. de Anchorena; segundo, 1.480, Manuel Fraga; tercero, 1.477, el mismo; cuarto, 1.479, Manuel Fraga.

Hunter—Categoría 14a. Primer premio, 1.483, Federico M. Terrero e hijos. Categoría 15a., primer premio, 1.484, Ricardo C. Quesada e hijos.

Polo Pony — Categoría 21a. Primer premio, 1.485, sucesión de Tomás E. de Anchorena. Categoría 23a. Primer premio, 1.486, sucesión Anchorena.

Criolla — Categoría 24a, B. Primer premio, 1.489, José Evaristo Uriburu; segundo, 1.487, el mismo; tercero, 1.488, el mismo.

Percherón — Categoría 79a—Machos nacidos de 1o de julio de 1911 a 30 de junio de 1914. Primer premio, 1.518, Pedro Estanguet; segundo, 1.521, Rivero Hnos.; tercero, 1.519, Alberto Lanús y Cía.; cuarto, 1.520, el mismo; mención, 1.522, Rufino Rodríguez de la Torre.

Categoría 80a—Machos nacidos de 1o de julio de 1914 a 30 de junio de 1915. Campeón y primer premio, 1.524, Leonor U. de Anchorena; segundo, 1.525, la misma; tercero, 1.534, R. Herrera Vegas e hijos; cuarto, 1.543, A. Lanús y Cía.

Categoría 81a—Machos nacidos de 1o de julio a 31 de diciembre de 1915.—Primer premio, 1.557, D. P. y A. Olivera, Ltda.; segundo, 1.562, suc. de N. Vivot; tercero, 1.561, el mismo.

Categoría 83a—Hembras nacidas de 1o de julio de 1914 a 30 de junio de 1915.—Primer premio, 1.565, Dolores de la S. de Amasagasti.

Boulonnais — Reservado campeón y primer premio de la categoría 85 (machos nacidos de 1o de julio de 1911 a 30 de junio de 1914), núm. 1.568, Angel Vélaz; segundo, 1.569, el mismo; tercero, 1.570, el mismo; cuarto, 1.566, Carlos Auguiot.

Categoría 86a—Machos nacidos de 1o de julio de 1914 a 30 de junio de 1915. Primer premio, 1.573, Carlos Auguiot; segundo, 1.575, Rodolfo Schultz; tercero, 1.572, C. Auguiot; cuarto, 1.576, R. Schultz.

Categoría 87a—Machos nacidos de 1o de julio a 31 de diciembre de 1915. Segundo premio, 1.579, R. Schultz.

Shire—Categoría 109a—Machos nacidos de 1o de julio de 1912 a 30 de junio de 1914. Primer premio, 1.611, Estancia y Colonias Curamalán; segundo, 1.610, el mismo; tercero, 1.609, suc. T. E. de Anchorena.

Categoría 110a—Nacidos de 1o de julio de 1914 a 30 de junio de 1915. Primer premio, 1.616, Alfredo Drabble y Hermanos; segundo, 1.620, Carlos Villatte Olaguer; tercero, 1.615, A. Drabble y Hnos.; cuarto, 1.617, los mismos.

Asnal—Categoría 1a—Burros reproductores de cualquier raza y edad. Primer premio, 1.631, Bartolomé Ginocchio e hijos.

OVINOS

Lincoln—Categoría 5a—Machos nacidos antes del 1o de abril de 1916. Primer premio, lote 1.693, Federico Miller; segundo, 1.695, el mismo; tercero, 1.675, Gregorio Villafañe e hijos; cuarto, 1.674, los mismos.

NOVEDADES MARITIMAS

SALIDAS POSTERGADAS

El vapor italiano "Indiana", que debía salir hoy para Génova, ha aplazado su partida para mañana, a las 12 m., de la dársena Norte.

—El vapor inglés "Highland Pride" ha fijado su salida, del puerto de La Plata, para el 9 del corriente con destino a Londres.

—El vapor japonés "Seattle Maru" zarpará también mañana con destino a Singapore y escalas.

EMBARCACIONES VENDIDAS

La compañía argentina Nicolás Mihanovich ha vendido los pailebotes "Diógenes" y "Pitágoras", de 152 y 141 toneladas de registro, respectivamente, y el remolcador "Rápido" a los señores Maugay y Hnos., en la suma de 110.000 pesos moneda nacional.

EL NAUFRAGIO DEL VAPOR "MALVINAS"

Los señores Dodero Hnos. recibieron ayer un nuevo telegrama del capitán Hill, que mandaba el vapor francés "Mercheville Daguin", ex argentino "Malvinas" naufragado en la costa brasileña.

Refiere el citado marino que el barco fué sorprendido por un violento temporal el 2 del corriente, frente a Itajahy, y que el oleaje era tan fuerte que el agua inundó el compartimiento de máquinas, quedando el buque a merced de las olas, por lo cual naufragó a los pocos momentos.

Toda la tripulación se salvó y hoy saldrá de Florianópolis para esta capital.

EJERCITO NACIONAL

EL SUMARIO DEL EX CABO RODRIGUEZ

Nombramientos en el ejército

El Ministro de Guerra recibió del juez de instrucción militar, teniente coronel Agustín Urtubey, que entiende en el sumario que se instruye con motivo de la muerte del ex cabo Rodríguez, el pedido de relevo de ese cargo, fundado en razones de salud.

El ministro, antes de resolver, pasó los antecedentes a la sanidad militar, para que informara sobre la clase de dolencia de que padece dicho jefe y el tiempo necesario para su curación. Como esa repartición informara que en tres o cuatro días podrá hallarse completamente sano, el ministro resolvió no conceder el relevo, por lo que, después de ese tiempo, el teniente coronel Urtubey deberá hacerse cargo nuevamente de la investigación.

—Se han hecho los siguientes nombramientos en el ejército:

Secretario de juez de instrucción en la 4a. división de ejército, al capitán Hugo Loveau; jefe de la sección "D", 2a. división de la dirección de ingenieros, al mayor Humberto Bardiarre; jefe del distrito militar 53, al teniente coronel José L. Martínez; profesor de fortificación de campaña en el Colegio Militar y curso superior, al capitán Juan Pistarini; auxiliar en la dirección de ingenieros, al mayor E. Kurgadt; juez de instrucción en la 4a. división de ejército, al teniente coronel Navarro Ocampo; auxiliar de la 4a. división de la dirección del personal, al capitán Juan Santos Esteban; auxiliar en el consejo de guerra mixto para jefes y oficiales, al capitán Pedro Gordillo; jefe del distrito militar 32, Paraná, al mayor Nicanor Martínez; juez de instrucción en la 5a. división de ejército, al mayor Carlos A. Villanueva; auxiliar de la dirección administrativa, al teniente 1o. Saúl Lugones; jefe del primer batallón del 8 de infantería, al mayor Fortunato Valotta; jefe del distrito militar 22, al teniente coronel Carlos A. Gorce; auxiliar del distrito militar 32, Paraná, al teniente Edmundo Pelsotto; secretario de juez de instrucción en la 4a. división de ejército, al teniente 1o. Ernesto B[illegible]; juez de instrucción en la 3a. división de ejército, al capitán Ar[illegible] Orlando; profesores en la Escuela Superior de Guerra, de armas y fortificación, al mayor Luis A. Casinelli; de historia militar, al mayor Francisco Fasola Castaño; jefe interino de talleres del arsenal, Esteban de Luca; mientras dure la comisión del señor Antonio Sciarretta, al jefe del taller mecánico Angel Brienza, y jefe interino del taller mecánico, mientras dure la comisión del anterior, al maestro de peritajes Mauricio Roy; oficial de estado mayor, al teniente coronel Humberto Casanova.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento del mayor Andrés Veppo, como oficial de estado mayor, quien fué incluido por error en las propuestas respectivas.

—Ha sido autorizado el comando de la tercera división de ejército para trasladar la sección tren a la ciudad de Paraná asiento del comando, en vez del cuartel del 3 de artillería, en Diamante, como se había ordenado anteriormente.

—En el fallo definitivo del jurado que actuó en las pruebas del 5° campeonato del caballo de armas, tipo granadero, se ha adjudicado la copa de honor donada por el Presidente de la República, los premios donados por el señor Martínez de Hoz y la Sociedad Rural Argentina y la medalla de oro donada por el regimiento de granaderos, al caballo Inca, presentado por el teniente José M. Menéndez. Por tercera vez este oficial resulta el dueño del caballo de armas campeón del tipo indicado.

El jefe del citado cuerpo, mayor Castro Biedma, ha obtenido el premio instituido por el señor Enrique Sarmiento.

—Ha sido sobreseído definitivamente el sumario instruido al mayor Ernesto Schreiber, por denuncias formuladas en su contra.

—Se ha modificado en la siguiente forma la jurisdicción territorial de los distritos militares 44, 45 y 46:

Los departamentos de San Javier y Calamuchita dependerán en lo sucesivo del distrito militar 46. Los departamentos de Marcos Juárez y Unión dependerán del distrito militar 45. El departamento de Santa María dependerá del distrito 44.

—Han pasado a depender de los comandos de brigada de infantería y a formar parte de sus zonas respectivas:

De la 3a. brigada, los distritos militares 35 y 65; de la cuarta, los distritos 26 y 66; de la quinta, el distrito 40, y de la sexta, los distritos 39 y 57.

—Por un decreto se ha modificado el número 11 del reglamento de reorganización del estado mayor del ejército, en la siguiente forma:

El estado mayor del ejército constará de 5 divisiones, que se denominarán en la siguiente forma:

División central, 1a. división, trasportes; 2a. división, operaciones; 3a. división, instituto geográfico militar y división histórica.

—Se ha autorizado a la dirección del arsenal principal a adquirir varias máquinas y materiales, entre ellos crisoles para fundir acero, y fabricar otros que le son necesarios en su local.

SOCIEDAD SARMIENTO

La doma de potros en Palermo

El presidente de la Sociedad Sarmiento, protectora de animales, señor José Pérez Mendoza, ha dirigido una petición a la Intendencia Municipal para que ésta resuelva suprimir la doma de potros anunciada para el domingo próximo en el estadio de Palermo.

Dice la petición que lo que se trata de realizar dicho día es repetir lo efectuado el domingo 2 del corriente mes ante numerosa concurrencia, exhibición que "constituye no sólo un espectáculo contrario a la compasión hacia los animales, sino también una demostración de que aún hay muchas personas que se complacen y aplauden cuanto más inhumanos son los hechos que se producen".

Así, ha presenciado el que suscribe, agrega la nota, que si el potro que salía a la pista después de ser volteado y maltratado, no producía nada violento, los espectadores permanecían impasibles e indiferentes.

Bien al contrario sucedía cuando el noble animal se rehusaba a galopar, encabritándose, lo que hacía que se le aplicara por el domador una cantidad de latigazos, con ensañamiento y crueldad, con lo cual arrancaba calurosos aplausos, como si tal acto fuese encomiable, en vez de merecer reprobación.

Esa es escuela de malos sentimientos, y creo deber de las autoridades encargadas de difundir la cultura, ordenen la supresión de la doma en acto público, como manifestación de que no aprueba ni permite hechos que desdicen de nuestros adelantos y compasión hacia los seres inferiores.

Dice el presidente que su solicitud está basada no sólo en las consideraciones anteriores, sino también en lo que dispone la ley nacional número 2876, artículo 1.°, y la ordenanza municipal de 22 de diciembre de 1891, artículo 1.°, inciso 26.

Es de esperar que la Intendencia resuelva de acuerdo con esta nota, la suspención de dicho espectáculo. LA PRENSA en más de una ocasión, se ha ocupado de este hecho reprobable y ha llegado a las mismas conclusiones del presidente de la importante sociedad "Sarmiento".

—

A las 10 de la mañana de hoy, en la misma Sociedad Sarmiento, calle Santiago del Estero 649, se inaugurarán las conferencias sobre protección de los animales, que esa institución dedica a los niños de las escuelas de la capital.

En la conferencia de hoy, a la que concurrirán los alumnos de la escuela 1 del consejo escolar 8, hablarán el señor Clemente Onelli y el director de esa escuela, señor Juan C. Vignati.

La sociedad tiene el propósito de organizar semanalmente dos de estas conferencias.

NOTICIAS VARIAS

Proyectos financieros

En vista de que el estudio de los proyectos financieros del Poder Ejecutivo demorará algún tiempo más, se asegura que el Ministro de Hacienda solicitará autorización del Congreso, para realizar la operación con el Banco de la Nación, que se menciona en el proyecto de empréstito, con lo que se atenderán los compromisos urgentes de la administración y los servicios de empréstito a corto plazo, que vencen en el corriente mes.

El vapor inglés "La Negra"

Anoche circuló el rumor de que el vapor inglés "La Negra", perteneciente a la Houlder Line, salido de La Plata el 1.° de agosto, con un importante cargamento de carnes, fué hundido por un submarino.

Sueldos de la administración

La tesorería general de la Nación continuó ayer el pago de los sueldos de la administración nacional, correspondientes al mes de agosto próximo pasado. Hoy se pagarán los sueldos correspondientes a los institutos de enseñanza, cámaras judiciales y juzgados de la capital.

Movimiento del puerto de la capital

Durante el mes de agosto último entraron en el puerto de la capital, según la estadística oficial, 57 buques de ultramar con 173.025 toneladas de carga.

Sociedad de Beneficencia

La presidencia de la Sociedad de Beneficencia de la capital se ha dirigido por nota al Ministro de Instrucción Pública, solicitándole la cesión temporal de una de las casas expropiadas con destino al policlínico General San Martín, a fin de instalar en ella las oficinas de la institución, y el consultorio médico y odontológico que la sociedad tiene destinado a servicios gratuitos del personal de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio y del Consejo Nacional de Educación.

El "Glasgow"

En forma extraoficial ha llegado al Ministerio de Relaciones Exteriores la información que el lunes último publicamos, sobre la probable llegada del crucero inglés "Glasgow" a nuestro puerto, el 19 del corriente.

Por el impuesto único

En el local de la Liga Argentina para el Impuesto Unico se realizará esta noche, a las 9, una sesión de controversia, en la que se debatirá sobre un proyecto referente a los problemas económicos de la actualidad.

La entrada será libre.

EL DIA SOCIAL

LEGACION DEL URUGUAY — El ministro del Uruguay y señora Alcira Caravia de Muñoz, ofrecerán hoy una recepción en su residencia de la calle Las Heras, en honor de los embajadores del Brasil y Paraguay, ante el gobierno de Bolivia.

Aunque el ministro señor Muñoz tiene el propósito de dar otra recepción especial a la llegada del embajador doctor Saguier, la de hoy es también en honor del primer secretario de la embajada argentina, doctor Leguizamón Pondal y señora.

Concurrirán el cuerpo diplomático, autoridades nacionales, connacionales y amigos de los obsequiados y de los dueños de casa.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES —Esta tarde, a las 5, dará una audición de piano la concertista uruguaya, señora Albana Secco.

—En el local de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, la Universidad de Artes, bajo el patrocinio de la señora Coeme-Cestier, realizará una fiesta artística dedicada a Juana de Arco, mañana a las 4.30.

El programa para esta fiesta contiene números muy interesantes, entre ellos una conferencia pronunciada por el barón Reyens.

BENEFICIOS — En el Splendid Theatre se realizará esta tarde, a las 4, una función extraordinaria en beneficio de la casa de los pobres de la Conferencia de San Vicente de Paúl de la parroquia de San Miguel.

En el programa de concierto tomarán parte, el señor Marsán acompañado por la señorita Liria Bird; el señor Enio Bolognini y la señora Membrives.

—Mañana, a las 8.30 p. m., se efectuará, en el salón de actos del colegio San José, un concierto y cinematógrafo en beneficio del taller de costuras de las Hijas de María, de Balvanera.

—Mañana se efectuará en el Florida Skating Rink una fiesta en beneficio de la escuela profesional que funciona en la calle Rivadavia 6225, y en la cual reciben educación gratuita más de 400 niños. La banda municipal prestará su concurso.

ENLACES — Se ha concertado el compromiso de la señorita Lydia I. Chalot con el señor Horacio Dodds.

—La señora Rosa Dorrego de Montero ha pedido la mano de la señorita Prudencia D. Susán para su hijo Alfredo.

DESDE BELGRANO — En el salón de actos del templo de Saint Saviours, se realizó anoche un "dollar-concierto" de caridad, que congregó numerosa concurrencia.

—Se halla delicada de salud la señorita Julia Díez Arena.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Hoy regresa a San Juan el rector del colegio nacional de aquella ciudad, señor Alejandro Merlo.

Llegadas: De Villanueva, el doctor Félix T. Muñoz y su señora Amalia Arrotea.

VIAJEROS — Salidas: Hoy, para Europa, en el vapor "Infanta Isabel de Borbón" los señores:

Juan Antonio Fernández Anchorena, Manuel Méndez de Andés, doctor Anselmo Ruiz Gutiérrez y señora.

Llegadas: De Montevideo, el señor Rafael A. Baldini.

ENFERMOS — Sigue delicada, la señora María Fynn de Shaw.

—Enferma, la señora Susana Quesada de Frías.

—Guarda cama, la señora Amelia Raquel S. de Taubenschlag.

—Algo enferma, la señora María Luisa Trongé de Galarza Méndez.

—Algo mejor, la señorita Victoria Montes de Oca.

—Mejorada, la señora Esther Guerrico de Pico.

—Levemente enferma, la señora Carmen Miguens de Bosch.

—Mejorado, el señor Patricio Rocha.

—Mejorada, la señora Enriqueta Martín de Ros.

—Mejorada, la señora María Dolores Giribone de Paz.

NECROLOGIA — El sepelio de la señora Gabriela Murguerza de Iparraguirre, efectuado ayer por la tarde en la Recoleta, dió motivo para que se exteriorizaran, en forma elocuente, las simpatías con que contaba la extinta.

—En el cementerio de la Recoleta fueron sepultados, ayer, los restos de la señora María Isnardi de Grillo. Previamente se ofició una misa en la iglesia de Balvanera.

—Ha sido muy deplorado el fallecimiento de la señora Victoria Gamboa de Gamboa, ocurrido en las primeras horas de la mañana de ayer, después de larga enfermedad.

El sepelio de sus restos se realizará hoy, en el cementerio de la Recoleta, después de oficiarse una misa de cuerpo presente, en la iglesia de Santa Julia.

—Falleció ayer el doctor Manuel Fernández Escudero. El extinto se había recibido de médico en 1893, y desempeñó luego varios puestos en hospitales.

El doctor Fernández Escudero era muy apreciado entre sus numerosas relaciones.

Hoy serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte.

—Después de larga enfermedad, falleció ayer el señor Eduardo Macías; el extinto ocupaba un cargo superior en la administración de contribución territorial, desde hace mucho tiempo.

El doctor Pefaure, administrador general, designó una comisión para velar el cadáver.

Esta tarde se efectuará el sepelio en el cementerio del Oeste.

—Dejó de existir ayer, el señor Mariano F. Biaus.

Fué el extinto un conocido estanciero de la provincia, en la que tuvo larga actuación al frente de importantes negocios rurales.

El señor Biaus contaba 70 años de edad.

Mañana serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte.

NOTICIAS DE POLICIA

ADULTERACION DE CERTIFICADOS DE BACHILLER

Investigaciones de la policía

DOS PERSONAS DETENIDAS

INTERVENCION DE LA JUSTICIA

A raíz del descubrimiento de los falsos títulos de farmacéutico, de que nos ocupamos en su debida oportunidad, el comisario Benigno S. Cabeza, que dirige la sección defraudaciones y estafas de la policía de investigaciones, ordenó que se practicasen averiguaciones en el sentido de establecer si existían certificados de bachiller en las mismas condiciones, pues se suponía con fundamento que algunas personas se habían valido de documentos de esa índole, convenientemente fraguados, para ingresar en los institutos de enseñanza superior.

Al efecto se comisionó al empleado de la citada dependencia Rafael Zumárraga y éste, después de varias diligencias, pudo comprobar que en la escuela de farmacia de la Facultad de Ciencias Médicas, de esta capital, cursaba el segundo año, F. C. T., propietario de una farmacia de un pueblo del Sur y quien, según informes recogidos por dicho empleado, nunca había rendido examen para optar al certificado de bachiller. Como F. C. T. había logrado ingresar en la Facultad, mediante la presentación de un certificado a su nombre, que aparecía otorgado en el colegio nacional de Buenos Aires, el comisario Cabeza y el empleado Zumárraga se entrevistaron con el rector de esa institución. Después de esta entrevista se pudo establecer que el certificado aludido estaba adulterado, por cuanto había pertenecido a otra persona.

Se comprobó que la anterior escritura del documento había sido lavada y sustituida con la actual leyenda; mediante esta maniobra el falso bachiller hizo valer el certificado en la escuela de farmacia.

Los mismos funcionarios policiales nombrados comprobaron también que ese documento le había sido vendido a F. C. T. por una persona que no fué aún encontrada y la cual cobró la suma de 2.000 pesos.

Como consecuencia de estas diligencias se pudo establecer que J. R. también había presentado en la Facultad de Medicina un certificado falso y luego obtuvo su título de farmacéutico.

F. C. T. y J. R. fueron detenidos por el empleado Miguel C. Piva y puestos a disposición del juez federal doctor Jantus, quien interviene en la causa.

RIÑA SANGRIENTA ENTRE MENORES

Anoche, poco antes de las 7, en la calle Vírgenes, frente al número [illegible], se produjo un suceso sangriento en el que actuaron dos niños.

Natalio Grillo, italiano, de 12 años de edad, se encontraba jugando en la calzada en compañía de Jenaro [illegible], de 10 años de edad. Por cuestiones surgidas en el juego en que estaban entretenidos, sostuvieron un violento cambio de palabras, a raíz del cual los nombrados se trabaron en riña a puñetazos y puntapiés.

Durante la refriega, Grillo, que tenía en las manos [illegible], uno de cuyos [illegible], infirió una puñalada [illegible] quiriendo [illegible]

la fuga y fué a refugiarse en el domicilio de sus padres.

Algunos vecinos que vieron lo sucedido dieron aviso a la policía, la que se encargó de solicitar los auxilios de la Asistencia Pública y trasportar la víctima al hospital Torcuato Alvear.

Grillo fué detenido momentos después y llevado al local de la comisaría 21.a.

Incendio

En una habitación de la casa Méjico 2579, ocupada por José y Ernesto Roselli, esta madrugada se produjo un incendio.

Una dotación del cuerpo de bomberos apagó el fuego.

Las personas nombradas se hallaban ausentes, por cuya causa no se ha podido establecer en forma precisa la causa que provocó el incendio ni el valor de los perjuicios.

PERIODISMO

DECIMO ANIVERSARIO DE LA REVISTA "NOSOTROS"—Brillante por todos conceptos resultó la fiesta realizada anoche celebrando el décimo aniversario de la aparición de la revista de letras "Nosotros" y la cual consistió en un banquete servido en el restaurant de la galería Güemes dedicado a los directores de la misma, señores Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti.

A la hora de los brindis el doctor Carlos Ibarguren pronunció el discurso ofreciendo el homenaje. Expresó el orador que corresponde a los señores Bianchi y Giusti todo el bello haz de estímulos, de optimismo y de orientaciones que las páginas de "Nosotros" han hecho germinar, en los diez años que se cumplen, en el espíritu y en el corazón de los jóvenes escritores argentinos.

A continuación habló el doctor Giusti. Hizo a grandes rasgos la historia de la revista, y declaró que ahora el círculo de "Nosotros" se ha ensanchado de tal suerte, que abarca y comprende a la mayoría de nuestros escritores, hasta ser la expresión fiel de un aspecto bien definido de la intelectualidad argentina de la hora presente.

Después pronunciaron elocuentes discursos los señores Bianchi, Manuel Gálvez, Clemente Onelli y el doctor Enrique Dickmann.

ARTE Y TEATRO

Coliseo—La compañía Pavlowa dará en estos días sus últimas funciones.

Mañana estrenará el baile compuesto sobre una página de "La Angelical Manuelita" y el domingo por la noche se despedirá de nuestro público.

Danzas clásicas — La Intendencia Municipal ha autorizado a la señorita belga Felyne Verbist, eximia bailarina conocida de nuestro público, para crear una academia de danzas clásicas en el teatro Colón. Esos cursos serán completamente gratuitos.

La inscripción de alumnos se iniciará el 10 del presente mes, pudiendo acudir los interesados al mismo teatro, todos los días, a las once de la mañana, hasta el sábado 15, día en que se dará comienzo a los cursos.

Audición vocal — Ante una sala muy concurrida se realizó anoche en el Salón-Teatro la audición vocal organizada por el señor Luis Benvenuto.

El éxito que obtuvieron los ejecutantes que en aquélla intervinieron fué verdaderamente satisfactorio; casi todos ellos, a instancias del auditorio, hubieron de agregar a los números que les correspondían otros fragmentos, destacándose la señora Kuker de Clarks y la señorita Lydia Ferreyra, la primera porque dispone de medios vocales abundantes y la segunda por su voz de simpático timbre que maneja con habilidad innata.

La señorita Gussó y los señores Benvenuto, Williams y Betbeder colaboraron eficazmente al buen resultado del concierto.

Concierto de piano—El joven pianista Leónidas Mastrostefano anuncia un nuevo concierto que se efectuará mañana, a las 5 p. m., en el Salón Teatro.

Audición de guitarra—Ante numerosa concurrencia, dió anoche el señor Emilio Bó su anunciado concierto de guitarra, y fué insistentemente aplaudido por la correcta interpretación del interesante programa.

Concierto de guitarra — El concertista de guitarra Julio S. Sagreras dará el martes próximo, a las 9 p. m., en el salón La Argentina, un concierto con el concurso de la señorita Adela del Valle.

El programa contiene como trozo capital una trascripción, para guitarra, de la sonata patética de Beethoven, obra que harán oir los dos concertistas. Contiene también trascripciones de Chopin y Godard y composiciones de Tárrega y Aguado.

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

Sociedad Científica Argentina—La sección ingeniería de la Academia de la Sociedad Científica Argentina iniciará próximamente un ciclo de sesiones, en las cuales se tomarán en consideración varios estudios realizados por sus adherentes.

El 11 del corriente celebrará una sesión pública, en la cual el ingeniero Mauricio Durrieu, dará una conferencia sobre el tema "La responsabilidad profesional del ingeniero y del arquitecto ante la ley civil argentina".

INSTRUCCION PUBLICA

Colegio nacional de la Pampa — Visitó ayer al Ministro de Instrucción Pública el director del colegio nacional de la Pampa, recientemente creado. El director viene a esta capital a hacerse cargo de la donación de muebles y útiles por valor de 4.000 pesos, que vecinos de dicha gobernación, radicados en esta capital, hacen con destino al establecimiento mencionado.

El director del colegio informó al Ministro que el establecimiento sigue funcionando con una sola división de 42 alumnos.

Nombramiento de maestras — El Consejo Nacional de Educación nombró ayer maestras de tercera categoría de las escuelas 14 y 15 del consejo escolar 17, a las señoritas María del Rosario Gil y María Teresa Ana Dondo, respectivamente, y directora de la escuela infantil 102 de Traicó Chico (Pampa), a la actual maestra de tercera categoría de la escuela 15 del mismo territorio, señorita Dolores Coria.

Nuevas escuelas en la capital—A las 30 nuevas escuelas inauguradas en la capital en el mes último, se agregarán en la presente semana las siguientes:

Consejo escolar 6o., escuela 22, calle Progreso 2581|87; 7o., escuela 11, Chile 1951; 12, escuela 30, Beauchef y Provincias Unidas; 11, escuela 13, Velazco 1165; 15, escuela 16, Congreso 3049; 15, escuela 17, Sucre 2554; 18, escuela 25, Yerbal 4965; 20, escuela 13, Montes de Oca 944.

Asociación de Cultura Popular. — Bajo el patrocinio de la Asociación de Cultura Popular, en el Museo Escolar Sarmiento, Charcas 1081, la señorita María Luisa Mugy dará esta tarde, a las 5, la décimatercera y última conferencia de su curso sobre prácticas del hogar.

Liga de Educación Racionalista. — En la Liga de Educación Racionalista, Belgrano 2557, el doctor Narciso Laclau dará esta noche, a las 9, una conferencia sobre "la teoría general de la evolución".

Universidad Libre.—Esta noche, a las 6.45, en el local de la calle Montes de Oca 1769, el doctor Mariano [illegible] inaugurará un curso sobre [illegible] cultura, el cual será dictado bajo los auspicios de la Universidad

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EL FERROCARRIL LA PLATA

Paralización inminente

Esta pequeña empresa del Estado bonaerense, que arranca de la plaza de Armas y termina en Melchor Romero y Abasto, en el municipio de la capital de la provincia, sistema de trocha media, administrada por la empresa del ferrocarril a Meridiano V, se encuentra a punto de suspender sus servicios por falta de material rodante.

Contaba esa línea con sólo tres locomotoras, que se hallan reducidas a una, pues para sucesivas composturas de ésta se han extraído piezas de las otras dos; y esa única ya está desarrollando penosamente sus últimos esfuerzos.

Sería verdaderamente lamentable que ese ferrocarril suspendiera sus servicios, pues atraviesa una zona importantísima, cultivada intensivamente, trasporta la carne de los mataderos y gran número de pasajeros, encomiendas y cargas generales. Es una línea que costea sus gastos y rinde alguna utilidad, al contrario de lo que sucede con el ferrocarril a Meridiano V.

El Ministro de Obras Públicas debe adquirir los materiales que hacen falta en ese ferrocarril, o por lo menos, los más indispensables, a fin de conjurar la suspensión forzosa de sus servicios.

EN LOS MUNICIPIOS

LA INTERVENCION Y LAS MUNICIPALIDADES

Coronel Brandsen, septiembre 6— El comisionado escolar, señor Santos L. Gutiérrez, tomó posesión de su cargo ayer y designó secretario al señor Duilio Arbucó.

El señor Gutiérrez ha ordenado que se efectúe un prolijo inventario.

Quilmes, septiembre 6—Han sido designados alcaldes los siguientes vecinos: Luciano Ramos (hijo), Juan S. Sánchez, Salvador Lombardo, Gabriel Drake, Bernardo Olazar, Juan Gutiérrez, Juan Bengochea y doctor Fermín Rodríguez.

Subsecretario de la municipalidad ha sido nombrado el señor Jesús M. Oliveri.

Quilmes, septiembre 6 — Ha sido bien recibido por la opinión el nombramiento del señor Donato Magliocchini, para jefe de la oficina del registro civil de Quilmes, por tratarse de un vecino antiguo e independiente.

San Antonio de Areco, septiembre 6 — Hoy se esperaba el nombramiento de comisionado, pero no se produjo.

Esta tardanza causa malestar en los círculos políticos y en el vecindario en general.

No se conocen las causas que retardan el nombramiento.

Chacabuco, septiembre 6 — Ayer se hizo cargo de la comuna interinamente el comisario de policía Bernardino Mena, y en seguida nombró secretario al señor A. Font.

Los dos comisionados anteriores, señores Iriart y Galup, renunciaron, como se recordará, antes de hacerse cargo de la comuna.

El vecindario vería con agrado que el señor Jerónimo Tormey, nombrado comisionado municipal en propiedad de este partido, tomara posesión de la comuna cuanto antes.

Navarro, septiembre 6 — La designación del hacendado señor Acacio Pardo, antiguo vecino desvinculado de todo partido político, ha sido recibida con marcada complacencia. En la misma forma se comenta el nombramiento del doctor Renato A. Cella para el cargo de comisionado escolar.

Juárez, septiembre 6 — El local del concejo deliberante se halla custodiado por agentes de policía, que impiden el acceso al secretario y demás personal, lo que constituye un nuevo abuso del comisionado.

Los empleados de la intendencia, cuya prisión ordenó el comisionado Castells, han presentado al juez competente una acusación contra este funcionario y el subcomisario Silva, por abuso de autoridad.

Separación de empleados conservadores

El comisionado municipal de La Plata informó ayer a los periodistas, respecto al pedido de los comités radicales de que sean separados los empleados municipales de filiación conservadora, que no se ha dado curso a ninguna solicitud de esa índole.

Cuentas de 9 de Julio

El tribunal de cuentas ha aprobado la rendición de cuentas de la municipalidad de 9 de Julio, correspondiente al ejercio de 1915, con excepción de diversos pagos que han sido observados.

Por la misma resolución se declara alcanzado al intendente Nicolás H. Robbio en 7.473.57 pesos, importe de la liquidación de intereses durante el tiempo trascurrido entre el cobro de impuestos fiscales y su ingreso al tesoro municipal, por una parte, y de diversos pagos hechos a la policía por otra, que no han sido debidamente comprobados.

Se fija el término de quince días al señor Robbio para que deposite en el Banco de la Provincia la suma en cuestión, a la orden del presidente del tribunal de cuentas.

Falta de luz en Sáenz Peña — Deseos del vecindario

Sáenz Peña (San Martín), septiembre 6 — Desde anoche se encuentra esta población a oscuras. El concesionario del alumbrado público ha empezado a levantar los faroles, cumpliendo con excesivo rigor la amenaza que hiciera días atrás, si antes no se le saldaba la deuda.

El vecindario vería complacido que se aprovechara esta circunstancia para instalar de una vez por todas el alumbrado público eléctrico que desde hace tanto tiempo viene reclamando.

Se espera que la municipalidad tomará medidas para conjurar este estado de cosas, que, de prolongarse, daría margen al aumento de la delincuencia, bastante desarrollada ya por la escasez de policía.

Conmemoración del 20 de septiembre

Dolores, septiembre 6 — Ha sido convocada a una reunión la colectividad italiana por el vicecónsul de esa nación, con objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de conmemorar el 20 de septiembre.

CRONICA SOCIAL

(Información de La Plata)

EL DIA DEL COLEGIO—Con asistencia de numerosas familias se realizó ayer a las 2.30 p. m., en la sala magna del colegio nacional, la fiesta literario-musical organizada por la Asociación de ex alumnos del establecimiento, en celebración del "Día del colegio".

El vicepresidente de la Universidad, doctor Alejandro Carbó y el ex alumno doctor Alcides Calandrelli, pronunciaron discursos alusivos al acto, y el señor Rafael de Diego leyó unas poesías, de las que es autor. Todos fueron muy aplaudidos, lo mismo que los profesores Fanelli, Morpurgo, Jorio y Bonfiglioli, que desarrollaron un selecto programa de música clásica.

Al acto asistió el interventor nacional, señor José Luis Cantilo.

TARDES DE PLAZA — Las bandas de policía y de bomberos concurrirán esta tarde, de 3.30 a 5.30, a las plazas Rivadavia y San Martín, respectivamente.

BENEFICIOS TEATRALES — En el teatro Ideal se efectuará esta noche la función a beneficio del centro de ex alumnas del colegio de María Auxiliadora, para la que han retirado localidades numerosas familias.

—Se realizó anoche, en el teatro [illegible], una función extraordinaria a beneficio de la escuela 56. Se desarrolló un interesante programa cinematográfico y actuó con buen éxito el dueto De Leo-Furlay.

REUNION — Con motivo de un acontecimiento de familia, el doctor Juan José Alsina y su señora Concepción Aramburú ofrecieron ayer una comida, de la que participaron los miembros de su familia y un número de personas de su relación íntima.

DEMOSTRACION — Los amigos del señor Martín Bermejo, le ofrecerán el sábado próximo, a las 8.30 p. m., una comida en el Hotel Sportsman, de esta ciudad, con motivo de su designación para el cargo de oficial segundo del ministerio de Obras Públicas de la provincia.

BENEFICIO TEATRAL — En el teatro Ideal se realizará el 10 del corriente una función extraordinaria a beneficio de la escuela profesional nacional de mujeres, para la que se ha organizado un interesante programa.

BANQUETE — Anoche se efectuó en el "restaurant" Fablet el banquete organizado por la asociación de ex alumnos del colegio nacional de esta ciudad.

Los comensales fueron numerosos y departieron amistosamente. Hicieron uso de la palabra los señores doctor Alejandro Carbó, vicepresidente de la Universidad, doctor Ernesto Nelson, doctor José María Vega, ingeniero Calatroni, profesor Edelmiro Calvo y ex alumno doctor Galli.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

ENLACE — Berazategui (Quilmes), septiembre 6 — El 19 del corriente contraerá enlace la señorita María García con el señor Ernesto V. Ghilini.

DIVERSAS INFORMACIONES — San Antonio de Areco, septiembre 6 — El domingo por la tarde y por la noche habrá funciones de biógrafo en el salón de la sociedad Italiana. Se darán las cintas "Judío errante", "El secreto de la máscara negra" y "La Tosca".

Quilmes, septiembre 6 — Se halla enfermo el señor David Soria.

Mercedes, septiembre 6 — Anoche se efectuó en el teatro Español, ante numerosa concurrencia, una función de ocultismo, por el profesor Aksakof, quien fué aplaudido con entusiasmo.

Berazategui (Quilmes), septiembre 6 — El domingo a las 3 de la tarde se efectuará una interesante fiesta organizada por el colegio San José, de Quilmes, dirigido por las Hermanas del Rosario.

San Antonio de Areco, septiembre 6—La comisión de jóvenes del Club del Progreso ha clausurado las reuniones sociales que se realizaban los sábados.

NECROLOGIA — Luján, septiembre 6 — El sepelio de los restos del ex secretario de la intendencia, señor Simón Echandi, dió lugar a una gran demostración de duelo.

Mercedes, septiembre 6 — Hoy fueron sepultados los restos del señor Ernesto Bremberg, acto que dió lugar a una sentida demostración de duelo.

INFORMACION AGROPECUARIA

Siembra de trigo y avena en Dudignac

Dudignac (9 de Julio), septiembre 6—Las sementeras de trigo y avena, que revisten excepcional importancia en esta zona, se hallan en estado inmejorable. Son muchos los agricultores que este año no sembrarán maíz, debido a la falta de campos para arrendar.

Exposición ganadera en Nueve de Julio

Nueve de Julio, septiembre 6—Se prepara para los primeros días de octubre, una exposición-feria ganadera, bajo los auspicios de la Sociedad Rural de Nueve de Julio.

Efectos de las últimas lluvias

Goyena (General Saavedra), septiembre 6—Llovió ayer 30 milímetros.

Quequén (Lobería), septiembre 6—Ayer llovió 70 milímetros. Esta agua ha beneficiado mucho a los campos de pastoreo y destinados a la agricultura, que sufrían por efecto de una prolongada sequía.

Goyena (General Saavedra), septiembre 6—La lluvia de estos días beneficiará a los sembrados y campos de pastoreo. Si no ocurren contratiempos imprevistos se recogerá una abundante cosecha de trigo y avena.

General La Madrid, septiembre 6—La abundante lluvia caída ha venido muy a tiempo para mejorar el estado de los campos, que empezaban a resentirse por la sequía.

Uribelarrea (Cañuelas), septiembre 6—La lluvia caída anteayer favorece mucho a las sementeras y campos de pastoreo, a la vez que facilita la preparación de las tierras para la siembra del maíz.

EDUCACION

En la dirección de escuelas

El interventor ha comenzado a despachar los asuntos escolares. Ayer puso al día los expedientes en trámite que le presentó el secretario y nombró oficial mayor de la repartición al señor Luis R. de Elía, por haberse acogido el señor Gómez a los beneficios de la jubilación.

CRONICA POLICIAL

RECONOCIMIENTOS NOCTURNOS EN QUILMES

DISPAROS DE ARMAS

Quilmes, septiembre 6 — Desde hace unos días la policía detiene a altas horas de la noche a los transeuntes que le inspiren sospechas, con el solo fin de su reconocimiento e identificación, a fin de evitar fechorías de los malhechores.

Anoche, a las 12, el agente Facundo Alonso, vestido de particular, al querer identificar a Ernesto Ghilini, fué desconocido por éste, quien creyó ver en él a un asaltante, por cuyo motivo le hizo varios disparos de revólver, que fueron contestados en igual forma por el agente, para intimidarlo. Felizmente ningún disparo hizo blanco.

Ambos se hallan detenidos hasta el esclarecimiento del hecho.

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA EN SALTO

Cleto Silvano Zabala, peón del establecimiento de la sucesión de Pedro Hylande, situado en Salto, manifestó anteanoche, a las 8, en la comisaría local, que momentos antes, en circunstancias en que examinaba una escopeta, se le escapó un tiro, cuyo proyectil ocasionó la muerte a su compañero de trabajo Ponciano Chorruarín.

Zabala quedó detenido.

TRIBUNALES

Departamento del Norte

Con motivo de una denuncia hecha por el doctor Sánchez Viamonte contra el juez de lo civil del departamento del Norte, doctor Moreno, este magistrado pidió oportunamente a la Corte que levantara la investigación del caso.

El tribunal, al expedirse al respecto, dice que la queja se refiere a cuestiones de procedimiento lo que no autoriza su intervención sino por la vía de los recursos que legalmente correspondan, por lo que hace saber al doctor Moreno que considera innecesaria la investigación solicitada.

Justicia de paz

En vista de que la denuncia presentada por Isidoro Strongilevich contra las autoridades judiciales de Capitán Sarmiento no imputa delito alguno, la Corte ha resuelto archivar las actuaciones producidas.

Licencias

La Suprema Corte ha concedido diez días de licencia, por razones de salud, al [illegible] del departamento de la [illegible] doctor Aguilar; veinte días, por [illegible] causa, al fiscal de Costa Sur, doctor Paz, y un mes al inspector de la Corte, señor Enrique J. Rissó.

Asuntos civiles y comerciales

Ante el juez doctor Reynal O'Connor, secretaría Ubios Imas, los hermanos Masaud han solicitado su falencia. Acompañan un balance que arroja un activo de 3.410 pesos y un pasivo de 3.647.22.

—El juez doctor Marcó del Pont ha dictado sentencia en el juicio seguido por la sucesión de Olmos contra P. de Castiñeyras. El juez rechaza la demanda y hace lugar a la excepción que autoriza el artículo 502, inciso 11 del Código de Procedimientos.

—El juez doctor Guecco, por la secretaría Molina Carranza, ha dictado sentencia en el juicio reivindicatorio seguido por la señora Berdegain de Mutti contra Berdegain, condenando a éste a restituir, dentro del término de 20 días, el bien materia de la demanda, con costas.

—El juez doctor Sánchez Elía, por la secretaría Sempé, ha dictado declaratoria de herederos en las sucesiones Messano de Antola, Camino de Vergez y Borzi.

Juzgado de paz de Lima — Cesantía injustificada

Lima (Zárate), septiembre 6 — Se comenta desfavorablemente la cesantía del juez de paz, señor Manuel Artola, que era un funcionario correcto e independiente, y cuyos procederes merecían el aplauso unánime del vecindario.

Justicia del crimen

El juez del crimen doctor Julio M. Facio, por la secretaría Alsina, ha absuelto de culpa y cargo a Antonio P. Astesiano, acusado de disparo de arma en Avellaneda.

—El mismo magistrado, por la secretaría Jones, condenó ayer a nueve meses de arresto a Joaquín Peiró, acusado por lesiones en La Plata.

—El juez del crimen doctor Alberto Gowland, por la secretaría Jiménez Lafea, ha fallado las siguientes causas:

Raimundo Torres, acusado por homicidio en Zárate, condenado a 17 años de presidio; Alberto Cerutti, por abuso de autoridad en Zárate, 7 meses y 15 días de arresto; Felipe Milano, Leonardo Strafaseo y José Martínez, por robo en Avellaneda, al primero 6 meses y 15 días de arresto; al segundo 3 meses de la misma pena y al tercero 2 años y 3 meses de prisión; Isidoro Farías y Juan Simonetti, por robo en Olavarría, al primero 5 años de penitenciaría y al segundo 4 años y 6 meses de la misma pena.

VARIAS NOTICIAS

Registro de la propiedad

El director del registro de la propiedad ha resuelto hacer llevar una estadística diaria, por partido, de los inmuebles que deban inscribirse en la que se consignarán si el bien raíz es rural o urbano, precio, valuación, superficie y gravámenes que lo afectan.

Ha dispuesto también que el horario para entrada y salida sea de 9 a. m. a 2 p. m.

Impuestos territoriales

Recordamos a los contribuyentes que mañana vence el plazo de tolerancia acordado por el ministerio de Hacienda para pagar sin multa la segunda cuota de los impuestos territoriales.

DEPORTES

Vuelos de un piloto militar sobre José C. Paz

José C. Paz (General Sarmiento), septiembre 6—El volador militar señor Pedro Oyarzábal efectuó ayer un vuelo sobre Hurlingham, Bella Vista y General Sarmiento. Partió de El Palomar y descendió en una espléndida espiral desde una altura de mil metros, en las propiedades del señor Altube, en este pueblo.

Después de breve descanso partió nuevamente para El Palomar, adonde llegó con toda felicidad.

Descenso de un volador en Merlo — Agasajos del vecindario

Merlo, septiembre 6—Con motivo del descenso del piloto volador Juan C. Goggi, este vecindario estuvo hoy de fiesta. Varios vecinos y comerciantes caracterizados le obsequiaron con un almuerzo, al que concurrió el comisionado municipal, doctor Lagomarsino.

A las 4 p. m., hora establecida para la partida del volador, el campo donde descendió se vió concurrido por más de mil personas. El volador, después de ser obsequiado con ramos de flores por las damas, partió entre los aplausos del público.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

Resultados generales

Favorecida por una temperatura primaveral, se realizó ayer en el hipódromo Argentino la anunciada reunión de carreras.

En la primera prueba, de vallas, de los cuatro competidores, rodó uno. Chiribiribí corrió en la delantera, seguido por Unionero, Pocholo y Pan Solo.

A la altura de la largada de 1.400 metros rodó Unionero, sin que su jockey, F. R. Charmichael, sufriera daño alguno. Poco después Pocholo se apareó a Chiribiribí y pasó al frente, para ganar fácilmente. Segundo Chiribiribí a más de un cuerpo.

En la segunda carrera no desertó ninguna de las 13 inscriptas, y el triunfo correspondió a la segunda favorita Lady Ada, siendo vencida nuevamente Quietud.

Se destacó al frente del lote Quietud, a la cual siguieron Lady Ada, Chucha y Cribe, hasta frente a las tribunas populares, donde arremetió Lady Ada para vencer a la delantera por medio pescuezo. Tercera Idaviva, que avanzó en los últimos tramos de la carrera.

Muy interesante resultó el final de la tercera carrera. Corrió al frente Gamo, seguido de Señorial, El Cóndor, Caburet y Malandante. Frente a las tribunas del "paddock" se trabaron en lucha Gamo, El Cóndor y Señorial, que llegaron a la raya en el orden indicado, separados por una cabeza y media cabeza, respectivamente.

En la cuarta carrera, premio "Remate", triunfó muy fácilmente Retamo. Sleeping Beauty hizo el tren, y la siguieron Indú, Mala Firma, Grito de Guerra y Retamo. Después de dar vuelta al primer recodo, Grito de Guerra cargó sobre la delantera, pero en seguida surgió Retamo, que ganó con todo desahogo. Tercera Sleeping Beauty, cuarto Mala Firma.

Amapa, después de seguir a Charming Girl en la quinta carrera, la venció fácilmente al entrar en la recta final y siguió en ganancia hasta la raya. Wilda y Anfitrita, que se hicieron presente al final, entraron segunda y tercera, respectivamente.

De los trece anotados en la sexta carrera, desertó Pan Solo, que disputó la primera prueba. En los primeros puestos corrieron Diaspa, Wateville, Luneville, Visionario y Yerba Mota, hasta frente a las tribunas populares, donde pasó al frente Wateville, que al final fué vencido por Visionario. Diaspa conservó el tercer puesto.

Art Nouveau se destacó en la delantera en la séptima carrera, seguido por The Lad, Don Ramiro y Espartal. En mitad de la recta final arremetió The Lad para ganar muy fácilmente. Tercero Don Ramiro y cuarto el favorito Espartal.

La última carrera la ganó de extremo a extremo el caballo Mi Nene. Fué seguido de cerca por San Luis, Desengaño y Crácker. En los últimos tramos de la carrera, Desengaño pasó al segundo puesto, junto a la empalizada; tercero Crácker y último el favorito San Luis.

Resultados generales. (Pista liviana):

Primera carrera (vallas), 2.200 metros — Primero Pocholo, [illegible] años, 62 kilos, por Ludlow y [illegible], del stud Tacuarí (cuidador Francisco Tellería, jockey N. Benegas), pesos 10.35 a ganador; segundo Chiribiribí 78, tercero Pan Solo 68.

No placé: Unionero 67, rodó.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpo; del segundo al tercero, varios cuerpos.

Tiempo: 3'42" 1|2.

Segunda carrera, 1.200 metros — Primera Lady Ada, 3 años, 56 kilos, por Old Boy y Lady Hampton, del stud Chañar (cuidador Francisco Farías, jockey D. Torterolo), pesos 5.55 y 2.75; segunda Quietud 56, pesos 2.45; tercera Idavivia 56, pesos 3.90.

No placé: Vadrouille 56, Herzegovina 56|53, Sly Girl 56, cuarta, Maja 56, Chabeta 56|53, Ibatería 56, Cribe 56, Volcánica 56, Chucha 56, Judería 56|53.

Ganada por medio pescuezo; de la segunda a la tercera, 1 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'15" 1|5.

Tercera carrera, 1.200 metros—Primero Gamo, 3 años, 56 kilos, por Chili II y Florentine, del stud Los Mirasoles (cuidador Amadeo Bonetto, jockey J. Echechourry), pesos 13.60 y 4.50; segundo El Cóndor 56, pesos 5.30; tercero Señorial 56, pesos 4.55.

No placé: Chanta Cuatro 56, Ivan Way 56, Morano 56, General Joffre 56|54, Walhalla 56|53, Malandante 56|53, Mi Viejo 56, Caburet 56, Leve 56.

Ganada por 1 cabeza; del segundo al tercero, media cabeza.

Tiempo: 1'14" 1|5.

Cuarta carrera, 1.600 metros — Primero Retamo, 3 años, 55 kilos, por Buenos Aires y Lenapé, del stud Zubiaurre (J. H. (cuidador José Bentancur, jockey D. Torterolo), pesos 4.50 y 2.55; segundo Grito de Guerra 52, pesos 4.05; tercero Sleeping Beauty 51|49, pesos 3.45.

No placé: Mala Firma 54, cuarto, Odio 53, Aneiros 53, Indú 52, Irishman 51, Perla 49|47.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos; del segundo al tercero, un pescuezo.

Tiempo: 1'40".

Quinta carrera, 1.600 metros — Primera Amapa, 3 años, 52 kilos, por Amsterdam y Puri, del stud Otero J. (cuidador José Otero, jockey A. Baistroqui), pesos 4.10 y 2.85; segunda Wilda 47|44, pesos 4.15; tercera Anfitrita 47, pesos 9.70.

No placé: Inés Sol 56|54, cuarta, Charming Girl 52|49, Sodeska 49, Resuelta 48, Gyp 46.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos; de la segunda a la tercera, 1 pescuezo.

Tiempo: 1'39" 1|5.

Sexta carrera, 2.000 metros — Primero Visionario, 4 años, 57 kilos, por Diamond Jubilee y Violín, del stud Talismán (cuidador Alejandro Orezzoli, jockey E. Canesa, aprendiz), pesos 28.70 y 9.60; segundo Wateville 54, pesos 8.50; tercero Diaspa 55, pesos 12.35.

No placé: Quehuín 57, Los Angeles 57, Luneville 56, cuarto, Tableta 54, Genovesa 55, Yerba Mota 55, Adelante III 54, Linet 54, Dead Heat 52.

Ganada por 1 y 3|4 cuerpo; del segundo al tercero, 1 cuerpo.

Tiempo: 2'7" 3|5.

Séptima carrera, 1.800 metros—Primero The Lad, 4 años, 50 kilos, por Le Samaritain y Lada, del stud Sceptre (cuidador Manuel Acosta, jockey D. Torterolo), pesos 14.90 y 6.60; segundo Art Nouveau 51, pesos 4.35; tercero Don Ramiro 60.

No placé: Last Reason 60, Well Meant 54|51, Espartal 47|44.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos; del segundo al tercero, 1 cuerpo.

Tiempo: 1'51" 2|5.

Octava carrera, 2.800 metros — Primero Mi Nene, 5 años, 59|56 kilos, por Iguazú y Minina, del stud Aeroplano (cuidador Ambrosio Elnen, jockey M. Altamiranda, aprendiz), pesos 8.95 a ganador; segundo Desengaño 49|46; tercero Cracker 62 kilos.

No placé: San Luis 50 kilos, último.

Ganada por 2 y 3|4 cuerpos; del segundo al tercero, 2 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 2'59" 1|5.

VARIAS NOTICIAS

El ganador del premio "Remate", Retamo, fué adquirido por el stud New Star, en 6.100 pesos.

—The King, anotado en la última carrera, fué retirado por no encontrarse jockey para que lo dirigiera, por lo cual su propietario tuvo que abonar la multa reglamentaria de 100 pesos.

—Mi Nene, ganador de la última carrera, se mancó cien metros antes de llegar a la meta.

—Irascible, ex pensionista del stud Irlanda, fué adquirido por la suma de 8.000 pesos para un stud de Montevideo.

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

DIVERSAS RESOLUCIONES

En la reunión celebrada ayer por el consejo divisional de la Asociación Argentina de Football se resolvió lo siguiente:

Levantar la clausura que pesaba sobre el campo de deportes del club Alumni en Vicente López, declarando cumplida la pena impuesta.

Dar por purgada la pena de suspensión que pesaba sobre los jugadores del club Alumni Juan Alessi, G. Domínguez, Emilio J. Rubio y linesmen J. Rodríguez e imponer al jugador Paulino Alessi, del mismo club, ocho partidos más de suspensión.

Con respecto al incidente que se promovió entre los equipos Alumni y Vélez Sársfield, se le considera a este último vencedor del partido; se dispone que se texten los términos descomedidos y ofensivos que contiene una nota del club Alumni, y se llama la atención de la comisión directiva del mismo para que en lo sucesivo guarde estilo respetuoso en sus comunicaciones.

Conceder los puntos reglamentarios al equipo de segunda división del club Talleres United, en el partido que debió disputarse con el club River Plate.

Amonestar severamente al jugador Valentín Laresse, del club Honor y Patria.

Solicitar del consejo superior la descalificación del juez amistoso Juan Pasquarelli, del club Germinal; suspender por un año al capitán del equipo de la división intermedia del club Germinal, Domingo de Ambrosio, y adjudicar los puntos del partido al equipo del club Belgrano, amonestando, además, a la comisión directiva del club Germinal.

Rechazar la protesta del club Unión Excursionistas, contra el equipo de la división intermedia del club Independiente.

Mandar jugar el tiempo que falta para la terminación del partido de primera división entre los equipos de los clubs Estudiantes e Independiente, a base del score existente, debiendo tirarse un penalty acordado por el juez a favor del equipo de Independiente.

Conceder los puntos reglamentarios al equipo de segunda división del club Nueva Chicago en el partido contra F. C. Oeste; al de tercera división del club Barracas Central, en el partido contra Irigoyen; al de Sportivo de Villa Ballester en el partido de tercera división, contra el club Alvear; al de Estudiantes, segunda división, contra Federico Lacroze, y al de Buenos Aires, segunda división, contra Germinal.

MOTOCICLISMO

MOTO-CLUB ARGENTINO

La clasificación del premio "Mototurismo", en la excursión realizada por el Moto-Club Argentino, el domingo último, es la siguiente: 10 puntos, Alejandro Ciallina, Ernesto Nanni, Miguel Frontera, Eduardo Carrazont, León López, Juan B. Tobar, Arnoldo Bernasconi, Augusto Bernasconi, Eugenio Chavance, Carlos Ibero, Raúl Ibero y Alberto Lodéon, 8 puntos, Serafín Esteguí, Antonio Blanco y Daniel Deletang; 7 puntos, Juan Antonioli y Juan Riganti; 4 puntos, Enrique Detrois.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Hoy continuará el concurso interno de pelota en el Club de Gimnasia y Esgrima, con los siguientes partidos:

A las 9.45 a. m., sare, categoría veteranos: J. Cuevas y R. Giles contra V. Ochagabía y A. Sanguinetti.

A las 10.30 a. m., sare, categoría veteranos: J. Notta y R. Giles contra A. Lóizaga y F. Lóizaga.

A las 6.15 p. m., sare, primera categoría: F. Curutchet y R. Burgos contra E. Mom y J. J. Arregui.

A las 7.15 p. m., sare, segunda categoría: R. Márquez y A. Muños contra D. Oruezabala y T. Ferro.

A las 8.45 p. m., paleta, tercera categoría: R. Font y R. Padilla contra F. Bordalejo y C. Gardi.

A las 9.30 p. m., sare, segunda categoría: S. Garaida y F. Martínez contra J. R. Victorica y L. Curuchet.

A las 10.15 p. m., sare, tercera categoría: N. Cúneo y V. Aldini contra J. Brunengo e I. Orden.

AJEDREZ

Hoy terminará la inscripción para el concurso interno de ajedrez a realizarse en el Club Atlético de Empleados de la Contaduría General de la Nación.

Dicho concurso tiene por objeto designar a los jugadores que han de representar a aquel club en el campeonato que celebrará en breve la Federación Atlética de [illegible] Nacional.

PROVINCIA DE SANTA FE

MOVIMIENTO OBRERO

EL GREMIO DE PANADEROS

FRACASO DE UNA GESTION

Paro general en el puerto

Rosario, septiembre 6—Los obreros panaderos han iniciado gestiones con objeto de conseguir mejoras, como asimismo que la intendencia municipal haga respetar las ordenanzas respectivas por los dueños de esa clase de establecimientos.

—Se asegura que próximamente los obreros tranviarios pedirán mejoras a la compañía.

Santa Fe, septiembre 6 — Hoy, después de mediodía, reanudaron el trabajo los peones de la maestranza municipal.

Las calles ofrecían un aspecto desagradable, a causa de haber estado sin barrer durante dos días.

En el cementerio había varios cadáveres insepultos.

—Los empleados de las dependencias de la administración del puerto presentaron hoy un pliego en el que piden que se regularice el pago de sueldos. También piden disminución de horas de trabajo, dando un plazo hasta mañana a las 9, y afirman que de lo contrario irán a la huelga.

Sobre este asunto conferenció esta tarde el administrador del puerto con el gobernador.

Hoy, al salir el vapor "Ceres" para Paraná, se declaró en huelga el personal de marineros del mismo y pidió la separación del capitán, que lleva 31 años de servicios.

Una delegación de la federación notificó a la empresa que si el vapor llevaba carga y pasajeros, se procedería al paro general en el puerto y hubo que desembarcar a los pasajeros.

—Los patrones panaderos celebraron una conferencia con los oficiales en huelga, bajo la presidencia del intendente municipal.

Desde ayer no hay pan en la ciudad.

—La municipalidad, deseosa de aliviar la situación de los desocupados, había formado cuadrillas provisionales de peones con jornales reducidos, y estos peones también se presentaron hoy a la municipalidad pidiendo aumento de jornales, y amenazan con la huelga.

La municipalidad resolvió suprimirlos.

También ha suprimido las raciones de pan y carne que se distribuían diariamente a los pobres.

Santa Fe, septiembre 6—Fracasó la mediación del intendente municipal en el asunto de los panaderos.

Después de la conferencia celebrada esta tarde, en la que no pudo llegarse a acuerdo, el intendente renunció a seguir interviniendo en el conflicto.

Por tanto, la huelga sigue en pie con la agravante de que mientras las autoridades no hacen nada por proveer de pan a la ciudad, prohiben a los panaderos su venta.

—Todo el personal de la flota Sarsotti abandonó el trabajo por negarse esta empresa a destituir el capitán del vapor "Ceres".

La Federación Marítima se reunirá esta noche para decretar el paro general en el puerto.

El señor Sarsotti se dirigió telegráficamente al Ministro de Marina para pedirle garantías, y al prefecto general de puertos, para exponerle el caso ocurrido y solicitar fogoneros para restablecer el servicio, pues dispone de maquinistas y capitanes.

Santa Fe, septiembre 6—En la jefatura de policía se reunieron el gobernador, el ministro de Gobierno, delegaciones de los panaderos y de los oficiales en huelga para tratar de arreglar el conflicto.

Los patrones se manifestaron dispuestos a aceptar el pliego de condiciones, menos la cláusula segunda.

Parece que los huelguistas la retirarán. Pidieron que se les diera un plazo hasta mañana para contestar. Se cree que mañana se resolverá el asunto.

Camino de Esperanza a Cululú

El diputado J. R. Rodríguez se entrevistó ayer con el Ministro de Obras Públicas, de quien gestionó la construcción del camino de Esperanza a Cululú, para lo cual el gobierno de la provincia contribuirá con la suma de 50.000 pesos.

El presupuesto total de la obra es de pesos 101.000 y contribuirá con el resto la comisión administradora del fondo de caminos.

Para la iniciación de la obra, informó el ministro al diputado Rodríguez, sólo se espera un informe que está pendiente de la contaduría.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Próximo viaje del gobernador a Rosario

Santa Fe, septiembre 6 — El gobernador y sus ministros irán a Rosario el 13 de octubre, con el fin de presidir el concurso de tiro por la Copa Santa Fe y la inauguración del monumento a Alberdi.

Diversas noticias

Santa Fe, septiembre 6 — El ministro doctor Valdez se ha hecho cargo de la cartera de Hacienda, mientras dure la ausencia del doctor Araya.

—Se ordenó girar 50.000 pesos al estado mayor del ejército, por la cuota 56 para la preparación del catastro provincial.

—Fueron nombrados comisario y auxiliar de la policía de Coronda, Héctor Zabala y Rodolfo Finocchietti.

INSTRUCCION PUBLICA

La nacionalización de la Universidad

Santa Fe, septiembre 6 — El rector de la Universidad dirigió una nota al presidente de la comisión de instrucción pública de la Cámara de Diputados de la Nación, en la que le hace conocer el pensamiento de los miembros de la Universidad respecto al asunto de la nacionalización de la misma.

Es nuestro deseo—dice—que la Universidad nacional de Santa Fe se cree sobre la base de la actual, y la creación de una Facultad de Medicina en Rosario, debiendo extenderse más tarde, con la creación de muchas facultades.

Entienden también que la ley debe dejar librada a la Universidad la orientación de sus estudios y trabajos.

Santa Fe, septiembre 6 — El comité pro Universidad del litoral recibió un telegrama del doctor Antonio Sagarna, ministro de Gobierno de Entre Ríos, en el que éste se adhiere a la idea.

Posible huelga de maestros

Santa Fe, septiembre 6 — En el consejo de educación se habla de una posible huelga de maestros de escuela, los que tienen cuatro y cinco meses de sueldo atrasados.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Radical

Rosario, septiembre 6 — Mañana será reorganizado el comité Club Alberdi, situado en el distrito del mismo nombre, de este departamento, y perteneciente a la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Partido Demócrata Progresista

Rosario, septiembre 6 — El comité de la 5.a sección del partido Demócrata Progresista, que preside el doctor Enzo Bordabehere, realizó una conferencia de propaganda política. En ese acto hicieron uso de la palabra el doctor Bordabehere y el señor José G. Bertotto.

EN LA CAPITAL

EL DIA SOCIAL

Santa Fe, septiembre 6—Llegó el diputado nacional doctor Martínez Zuviría.

NOTICIAS DE POLICIA

Agresión a un médico

Santa Fe, septiembre 6 — El doctor Guillermo Goyeneche fué agredido por un individuo armado de cuchillo, que pretendía que le extendiera un certificado de defunción de un menor a quien no había asistido como médico.

ROSARIO

EL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA DE CARLES

Inhumación de sus restos

Rosario, septiembre 6 — Como se presumía, revistió proporciones extraordinarias el sepelio de la señora Margarita Mazza de Carles, fallecida ayer en esta ciudad. En la iglesia Matriz se efectuó a las 9.30 a. m. una misa de cuerpo presente, a la cual concurrió todo lo que de más representativo tiene Rosario. Terminada esa ceremonia, el ataud fué colocado en la carroza fúnebre, que, al paso, tomó por Buenos Aires, Rioja, 25 de Diciembre, 9 de Julio y Alem, seguida de un gentío enorme.

La comitiva penetró en el patio principal del hospital de Caridad, donde hicieron uso de la palabra la señora Ramona Ortiz de Colombres y los doctores Bartolomé Vassallo y Federico B. Valdez. Acto seguido, el féretro fué colocado en la fosa cavada delante del altar mayor de la capilla del hospital de Caridad, donde quedará sepultado.

La dolorosa impresión causada por la muerte de la señora de Carles se ha evidenciado a cada instante. La familia de la extinta sigue recibiendo innumerables condolencias de todos los puntos del país.

La jefatura política pasó hoy una nota a la familia de la señora de Carlés, en la cual le expresa su condolencia.

EL DIA SOCIAL

Rosario, septiembre 6 — El concierto que debía celebrarse esta noche en el teatro Colón, bajo la dirección del maestro Francisco San Stángelo, ha sido postergado hasta el 11 del corriente.

—Falleció el señor Bartolomé Costa, antiguo y estimado vecino de esta ciudad. Mañana serán inhumados los restos del extinto.

—También falleció el señor Carlos A. Gatti, perteneciente a una familia vinculada en esta sociedad.

—El señor Sebastián M. Salvatierra (hijo), será obsequiado el 20 del corriente con un banquete, con motivo de su próximo enlace con la señorita Alcira Cánovas.

MUNICIPALES

Concejo deliberante

Rosario, septiembre 6 — Para mañana ha sido convocado el concejo deliberante. Será la segunda reunión de este período.

JUDICIALES

Denuncia contra un escribano

Rosario, septiembre 6 — Con motivo de una denuncia formulada ante el juzgado de instrucción, el fiscal que entiende en la misma ha solicitado la prisión de un escribano de esta ciudad, quien está acusado por falso testimonio.

DIVERSAS INFORMACIONES

Trabajo para los desocupados

Rosario, septiembre 6 — La comisión de fomento de Acebal ha hecho circular un aviso en el que ofrece trabajo para los desocupados, a razón de pesos 1.30 por día.

Se les destinará al arreglo de los caminos vecinales.

Renuncia del doctor Abalos

Rosario, septiembre 6 — Se confirma la noticia que anticipó LA PRENSA, acerca de la renuncia del doctor José B. Abalos de la dirección de la administración sanitaria, por ausentarse a Europa.

En efecto, el doctor Abalos se embarcará para el viejo continente uno de estos días, llevando el propósito de prestar sus servicios como cirujano en el frente de batalla francés.

Creación del "Comedor-Hogar"

Rosario, septiembre 6 — El doctor Pedro Rueda, presidente del consejo de higiene de ésta, ha enviado al director de la administración sanitaria un importante proyecto, en el que propone la creación del "Comedor-Hogar", destinado a las madres pobres y que amamantan a sus hijos.

Se trata de una iniciativa plausible, que ha merecido la mejor acogida y que se desea implantar en el barrio de la Refinería, a base del "lactarium" que allí funciona.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BARRACAS Y BUENOS AIRES — La comisión directiva de esta institución ha resuelto realizar esta noche, a las 8.30, una función cinematográfica en el salón Montes de Oca 1643, a beneficio de la caja de sus enfermos.

En el programa que se ha preparado figuran, además, números de variedades y atracciones a cargo de artistas.

FERROCARRILES

LINEAS DEL ESTADO

EJECUCION DE OBRAS

La administración de los ferrocarriles del Estado fué autorizada para ejecutar la siguiente obra:

Un desvío particular solicitado por los señores Weisburd y Cía., que servirá para el trasporte de productos derivados de la explotación de bosques de propiedad de estos últimos y que arrancando del kilómetro 644 del ramal de Añatuya al Chaco se prolongará en una extensión de 22:197.65 kilómetros. De esta obra, presupuesta en 202.214.36 pesos moneda nacional pagarán los mencionados la suma de pesos 150.406.56 moneda nacional y la administración de los ferrocarriles del Estado, en concepto de suministro de materiales, la de 51.807.80 moneda nacional.

Nuevo tipo de galpón para cargas

Fué aprobado el plano y demás documentos demostrativos de un tipo de galpón para cargas y encomiendas que la administración de los ferrocarriles del Estado se propone instalar en las estaciones que oportunamente se indicará. El galpón tipo, de que se trata, está presupuesto en la cantidad de pesos 8.777.93 moneda nacional.

Estación Lobería

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas se dispuso que la estación Nueva Lobería, situada en el kilómetro 130|240 del ramal de Tres Arroyos a Lobería del ferrocarril del Sud, se denominará en adelante Lobería, y la estación actualmente así denominada, y que está ubicada en el kilómetro 485|200 de la línea Balcarce a Quequén, del mismo ferrocarril, se denominará en lo sucesivo Tamangueyú.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

CENTRO CORRENTINO GENERAL SAN MARTIN—Se realizó la asamblea general ordinaria del centro correntino General San Martín, con objeto de considerar la memoria y balance del ejercicio y llenar los cargos vacantes de la comisión directiva, la cual fué constituída en la siguiente forma, para el período 1917-1919:

Presidente, doctor Benjamín S. González; vicepresidente, doctor Manuel Mora y Araujo; secretarios, señores Gregorio A. Moreira y Nicolás Arribas; tesorero, señor Antonio Cabral y Colodrero; protesorero, señor Manuel V. Figuerero; vocales, señores Benjamín T. Solari, Joaquín Rubianes, Delfino Pacheco, Juan Ramón Galarza, Manuel Fouse y José P. Rabón, y suplentes, los señores Benjamín D. Martínez, José Mª Carloni y Juan Solari.

La comisión de cuentas fué integrada con los señores Tranquilino Vallini, Sebastián Alsina y Marcial D. Fernández.

CENTRO ASTURIANO DE BUENOS AIRES — Hoy a las 9 p. m. se efectuará la primera reunión de la comisión de asistencia sanitaria, encargada de implantar el servicio médico a domicilio y proporcionar medicinas a sus asociados.